

***Administración Portuaria Integral de
Manzanillo, S.A. de C.V.***

*Estados Financieros Dictaminados al
31 de diciembre de 2015*

Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.
Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2015

CONTENIDO

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS:

Estado de Actividades

Estado de Resultados

Estado de Situación Financiera

Estado de Cambios en la Situación Financiera

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Estado Analítico del Activo

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Estado de Flujos de Efectivo

Reporte de Patrimonio

Informe Sobre Pasivos Contingentes

Notas a los Estados Financieros



RSM México

Ontario No. 989
Pisos 6 y 7 Torre Value
Col. Italia Providencia, 44520
Guadalajara, Jal.

T +52 (33) 3648 4320
F +52 (33) 3648 4320

www.rsmmx.mx

OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

**A la Secretaría de la Función Pública
A los Accionistas y al Consejo de Administración de la
Administración Portuaria Integral De Manzanillo, S.A. de C.V.**

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **"Administración Portuaria Integral De Manzanillo, S.A. de C.V."** que comprenden los estados de situación financiera, los estados analíticos del activo y los estados analíticos de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y estados de actividades, los estados de resultados, los estados de variaciones en el patrimonio, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en la situación financiera, correspondientes a los años terminados en dichas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Entidad de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en las Notas 3 y 4 de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan y que están establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le fueron autorizadas a la Entidad por dicha Secretaría.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en las Notas 3 y 4 de Gestión Administrativa a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación importante, debida a fraude o error.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING



RSM México

Ontario No. 989
Pisos 6 y 7 Torre Value
Col. Italia Providencia, 44620
Guadalajara, Jal.

T +52 (33) 3648 4320
F +52 (33) 3648 4320

www.rsmmx.mx

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planeemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación importante.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los estados financieros, debida a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los estados financieros por parte de la administración de la entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de **"Administración Portuaria Integral De Manzanillo, S.A. de C.V."** mencionados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y por los años terminados en esas fechas, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones en materia financiera que se mencionan en las Notas 3 y 4 de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING



RSM México

Ontario No. 989
Pisos 6 y 7 Torre Value
Col. Italia Providencia, 44620
Guadalajara, Jal.

T +52 (33) 3648 4320
F +52 (33) 3648 4320

www.rsmmexico.mx

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre las Notas 3 y 4 de Gestión Administrativa a los estados financieros adjuntos, en la que se describen las bases contables utilizadas para la preparación de los mismos. Dichos estados financieros fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser apropiados para otra finalidad.

RSM Bogarín y Cía, S.C.

C.P.C. Francisco Javier Mena de Alba

Guadalajara, Jalisco,
18 de marzo de 2016

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE ACTIVIDADES
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Ingresos de la Gestión	1,257,206,659	1,126,439,128	Gastos de Funcionamiento	418,124,328	286,499,430
Impuestos	0	0	Servicios Personales	43,243,743	43,501,433
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Materiales y Suministros	10,393,286	13,152,567
Contribuciones de Mejoras	0	0	Servicios Generales	364,487,299	229,845,430
Derechos	0	0	Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
Productos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,257,206,659	1,126,439,128	Subsidios y Subvenciones	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Ayudas Sociales	0	0
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes			Pensiones y Jubilaciones	0	0
de Liquidación o Pago			Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones,	0	0	Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Subsidios y Otras Ayudas			Donativos	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	Transferencias al Exterior	0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Participaciones y Aportaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	36,053,477	24,079,179	Participaciones	0	0
Ingresos Financieros	27,275,011	20,334,785	Aportaciones	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0	Convenios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro	0	0	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
u Obsolescencia			Intereses de la Deuda Pública	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0	Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	8,778,466	3,744,394	Gastos de la Deuda Pública	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	1,293,260,136	1,150,518,307	Costo por Coberturas	0	0
			Apoyos Financieros	0	0
			Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	710,239,397	696,423,581
			Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	48,018,369	40,671,515
			Amortizaciones		
			Provisiones	0	0
			Disminución de Inventarios	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o	0	0
			Deterioro y Obsolescencia	0	0
			Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0	0
			Otros gastos	662,221,028	655,752,066
			Inversión Pública	0	0
			Inversión Pública no Capitalizable	0	0
			Total de Gastos y Otras Pérdidas	1,128,363,725	982,923,011
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	164,896,411	167,595,296

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: CP. ROGELIO VALENCIA SANCHEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: LIC. JOSE DE JESUS ZEPEDA CARDENAS
SUBGERENTE DE FINANZAS

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
Estado de Resultados
Del 1o. De enero al 31 de diciembre de 2015 y 2014
(Pesos)

	2015	2014
INGRESOS	1,257,206,659	1,126,439,128
Venta de Bienes y Servicios	1,257,206,659	1,126,439,128
Ingresos de Operación de Entidades Paraestatales Empresariales y no Financieras	1,257,206,659	1,126,439,128
RESULTADO BRUTO	1,257,206,659	1,126,439,128
GASTOS DE OPERACIÓN	418,124,328	363,153,375
Gastos de Venta	385,648,762	332,266,040
Servicios Personales	26,239,128	25,902,244
Materiales y Suministros	8,128,174	11,123,168
Servicios Generales	351,281,460	295,240,628
Gastos de Administración	32,475,566	30,887,335
Servicios Personales	17,004,615	17,599,189
Materiales y Suministros	2,265,112	2,029,399
Servicios Generales	13,205,839	11,258,747
RESULTADO DE OPERACIÓN	839,082,331	763,285,753
Subsidios y Transferencias	3_/ 0	0
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0
RESULTADO DESPUÉS DE APLICAR LOS SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	839,082,331	763,285,753
Resultado Integral de Financiamiento	-27,275,011	-20,334,786
Intereses	4_/ -27,275,011	-20,334,786
Fluctuación Cambiaria	5_/ 0	0
Ingresos y Gastos Virtuales	633,272,097	550,657,961
Otros Ingresos Virtuales	-8,672,060	-3,744,394
Otros Gastos Virtuales	6_/ -641,944,157	-554,402,355
RESULTADO ANTES DEL ISR Y PTU	233,085,245	232,962,578
ISR Y PTU	68,188,834	65,367,282
RESULTADO DEL EJERCICIO	164,896,411	167,595,296

1/_ Este rubro se utilizará dependiendo de la actividad de la Entidad.

2/_ Las entidades que sean apoyadas con recursos fiscales, excluirán de este costo las partidas virtuales como son depreciación, provisiones entre otras, para efectos de determinar el déficit de operación

3/_ Se aplicará el rubro de Subsidios y Transferencias Corrientes únicamente en el caso de que la Entidad presente déficit presupuestario de operación y hasta por el monto del saldo de este concepto. Las

4/_ Se presentará el neto de los intereses ganados cuenta 4.3.1.1, menos los intereses, comisiones y otros gastos de la deuda pública a cargo cuenta 5.4.

5/_ Se presentará el neto de la diferencia cambiaria a favor cuenta 4.3.9.3, menos la diferencia por tipo de cambio negativa cuenta 5.5.9.4.

6/_ Se deberán considerar las cuentas de la 5.5.1.1 a 5.5.1.7 y 5.5.2.1 y 5.5.2.2, entre otras

Elaboró:

Nombre: LIC JOSE DE JESUS ZEPEDA CARDENAS

Cargo: SUBGERENTE DE FINANZAS

Firma:

Autorizó:

Nombre: CP ROGELIO VALENCIA SANCHEZ

Cargo: GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Firma:

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	620,322,874	421,152,956	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	103,189,242	99,893,937
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	173,803,538	115,951,341	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	23,449,363	157,155,180	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,557,441	8,640,553
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	6,949,792	5,570,654
Total de Activos Circulantes	817,575,775	694,259,477	Otros Pasivos a Corto Plazo	713,693	723,548
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	112,410,168	114,828,692
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	537,882,448	472,708,393	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	557,274,052	538,047,880	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	4,807,731	4,807,731	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-256,384,392	-208,370,363	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	148,796	148,796	Provisiones a Largo Plazo	43,580,443	46,355,834
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	43,580,443	46,355,834
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	155,990,611	161,184,526
Total de Activos No Circulantes	843,728,635	807,342,437	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO		
Total del Activo	1,661,304,410	1,501,601,914	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	877,582,737	817,841,276
			Aportaciones	775,229,000	715,487,600
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	102,353,737	102,353,676
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	627,731,062	522,576,112
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	164,896,411	167,595,296
			Resultados de Ejercicios Anteriores	401,348,735	301,874,665
			Revalúos	0	0
			Reservas	61,485,916	53,106,151
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/ Patrimonio	1,505,313,799	1,340,417,388
			Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	1,661,304,410	1,501,601,914

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: CP. ROGELIO VALENCIA SANCHEZ
GERENTE DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Elaboró: LIC. JOSE DE JESUS ZEPEDA CARDENAS
SUBGERENTE DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACIÓN FINANCIERA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	Origen	Aplicación	CONCEPTO	Origen	Aplicación
ACTIVO	181,719,846	341,422,342	PASIVO	4,674,443	9,868,358
Activo Circulante	133,705,817	257,022,115	Pasivo Circulante	4,674,443	7,092,967
Efectivo y Equivalentes	0	199,169,918	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	3,295,305	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	57,852,197	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	133,705,817	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	7,083,112
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	1,379,138	0
Activo No Circulante	48,014,029	84,400,227	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	9,855
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante	0	2,775,391
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	65,174,055	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	0	19,226,172	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	0	0	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	48,014,029	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	2,775,391
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	167,595,296	2,698,885
Otros Activos no Circulantes	0	0	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	59,741,461	0
			Aportaciones	59,741,400	0
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	61	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	107,853,835	2,698,885
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	2,698,885
			Resultados de Ejercicios Anteriores	99,474,070	0
			Revalúos	0	0
			Reservas	8,379,765	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: CP. ROGELIO VALENCIA SANCHEZ
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Elaboró: LIC. JOSÉ DE JESUS ZEPEDA CARDENAS
SUBGERENTE DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio	Ajustes por Cambios de Valor	TOTAL
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio	817,841,276	0	0	0	817,841,276
Aportaciones	715,487,600	0	0	0	715,487,600
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	102,353,676	0	0	0	102,353,676
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	354,980,816	167,595,296	0	522,576,112
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	167,595,296	0	167,595,296
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	301,874,665	0	0	301,874,665
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	53,106,151	0	0	53,106,151
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2014	817,841,276	354,980,816	167,595,296	0	1,340,417,388
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2015	59,741,461	0	0	0	59,741,461
Aportaciones	59,741,400	0	0	0	59,741,400
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	61	0	0	0	61
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio	0	107,853,835	164,896,411	0	272,750,246
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	164,896,411	0	164,896,411
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	99,474,070	0	0	99,474,070
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	8,379,765	0	0	8,379,765
Saldo Neto en la Hacienda Pública/Patrimonio 2015	877,582,737	462,834,651	164,896,411	0	1,505,313,799

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: CP ROGELIO VALENCIA SANCHEZ
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


Elaboró: LIC. JOSE DE JESUS ZEPEDA CARDENAS
SUBGERENTE DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL ACTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	1,501,601,914	15,216,707,992	15,057,005,496	1,661,304,410	159,702,496
Activo Circulante	694,259,477	13,197,990,457	13,074,674,159	817,575,775	123,316,298
Efectivo y Equivalentes	421,152,956	10,930,019,029	10,730,849,111	620,322,874	199,169,918
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	115,951,341	1,943,995,204	1,886,143,007	173,803,538	57,852,197
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	157,155,180	323,976,224	457,682,041	23,449,363	-133,705,817
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	807,342,437	2,018,717,535	1,982,331,337	843,728,635	36,386,198
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	472,708,393	1,987,743,385	1,922,569,330	537,882,448	65,174,055
Bienes Muebles	538,047,880	19,369,721	143,549	557,274,052	19,226,172
Activos Intangibles	4,807,731	0	0	4,807,731	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	-208,370,363	11,604,429	59,618,458	-256,384,392	-48,014,029
Activos Diferidos	148,796	0	0	148,796	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: CP. ROGELIO VALENCIA SANCHEZ
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


Elaboró: LIC. JOSE DE JESUS ZEPEDA CARDENAS
SUBGERENTE DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DE LA DEUDA Y OTROS PASIVOS
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
Subtotal Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos			161,184,526	155,990,611
Total Deuda y Otros Pasivos			161,184,526	155,990,611

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizo: 
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Elaboró: 
SUBGERENTE DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
DEL 1o. DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 Y 2014
(PESOS)

Ente Público:

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	2015	2014	CONCEPTO	2015	2014
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación			Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	1,264,965,359	1,152,006,469	Origen	0	0
Impuestos	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	Bienes Muebles	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	Otros Orígenes de Inversión	0	0
Derechos	0	0	Aplicación	462,576,041	589,863,959
Productos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	86,673,196	458,098,204
Aprovechamientos de Tipo Corriente	0	0	Bienes Muebles	375,902,845	131,765,755
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	1,228,911,881	1,127,927,290	Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de	0	0	Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-462,576,041	-589,863,959
Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	0	0	Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Participaciones y Aportaciones	0	0	Origen	0	107,484,364
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	Endeudamiento Neto	0	0
Otros Orígenes de Operación	36,053,478	24,079,179	Interno	0	0
Aplicación	590,682,323	378,752,152	Externo	0	0
Servicios Personales	41,852,468	42,803,735	Otros Orígenes de Financiamiento	0	107,484,364
Materiales y Suministros	10,393,286	12,452,123	Aplicación	12,537,077	87,565,171
Servicios Generales	538,164,876	323,496,294	Servicios de la Deuda	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	Interno	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	Externo	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0	Otras Aplicaciones de Financiamiento	12,537,077	87,565,171
Ayudas Sociales	0	0	Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	-12,537,077	19,919,193
Pensiones y Jubilaciones	0	0	Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	199,169,918	203,309,551
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	421,152,956	217,843,405
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	620,322,874	421,152,956
Donativos	0	0			
Transferencias al Exterior	0	0			
Participaciones	0	0			
Aportaciones	0	0			
Convenios	0	0			
Otras Aplicaciones de Operación	271,693	0			
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	674,283,036	773,254,317			

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Autorizó: CP. ROGELIO VALENCIA SANCHEZ
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

Elaboró: LIC. JOSE DE JESUS ZEPEDA CARDENAS
SUBGERENTE DE FINANZAS

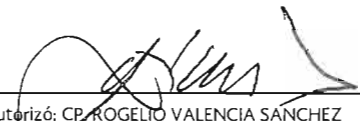
CUENTA PÚBLICA 2015

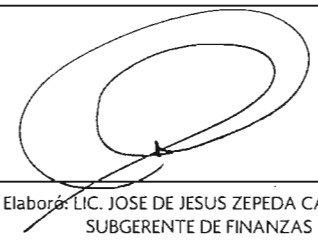
CUENTA PÚBLICA 2015
PATRIMONIO DEL ENTE PÚBLICO DEL SECTOR PARAESTATAL
(PESOS)

Ente Público: ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

CONCEPTO	Monto
Total de Patrimonio del ente público	1,505,313,799
% del Patrimonio del Ente Público que es propiedad del Poder Ejecutivo	99.00
Patrimonio del ente público que es propiedad del Poder Ejecutivo	1,490,260,661

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.


Autorizó: CP. ROGELIO VALENCIA SANCHEZ
GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS


Elaboró: LIC. JOSE DE JESUS ZEPEDA CARDENAS
SUBGERENTE DE FINANZAS

CUENTA PÚBLICA 2015

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

I. Notas de Desglose a los Estados Financieros

(1) Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo está integrado como sigue:

	2015	2014
Efectivo en caja y bancos	\$ (3,815,686)	\$ 30,687,269
Equivalentes de efectivo	<u>624,138,560</u>	<u>390,465,687</u>
	\$ <u>620,322,874</u>	\$ <u>421,152,956</u>

El efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad no se encuentran sujetos a circunstancias que impliquen algún tipo de restricción en cuanto a la disponibilidad o fin al que se destinan las inversiones, los cuales se encuentran fondeados de acuerdo a la normatividad aplicable.

(2) Efectivos o equivalentes de efectivo a recibir

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el rubro de cuentas por cobrar está integrado como sigue:

	2015	2014
Clientes	\$28,229,763	\$7,018,098
Pagos anticipados de ISR	72,493,441	53,704,680
Impuesto al valor agregado	73,080,334	55,228,564
Anticipo a contratistas	<u>16,017,730</u>	<u>148,182,659</u>
	<u>\$189,821,268</u>	<u>\$264,134,001</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 el rubro de clientes se integra como sigue:


ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

2015

2014

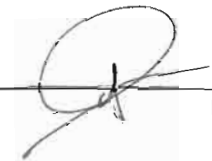
CUENTA PÚBLICA 2015

Comercializadora la Junta, S.A. de C.V.	\$ 2,560,123	\$ 4,555,005
Gobierno del Estado de Colima	32,329	0
SSA México S.A. de C.V.	918,952	800,748
Terminal Marítima Hazesa S.A. de C.V.	379,996	0
Cemex México, S.A. de C.V.	795,517	0
Pemex Refinación	1,049,832	0
Shipping Losa S.A. de C.V.	43,949	0
Operadora de la Cuenca de Pacifico SA de CV	21,325,187	0
Maersk México S.A. de C.V.	255,230	222,403
Frigorífico de Manzanillo S.A. de C.V.	626,199	0
Maniobrista la Junta S.A. de C.V.	191,168	0
Acapulco Shipping Agencies	48,734	0
Automotive Truck S.A. de C.V.	0	12,570
Deacero, S.A.P.I. de C.V.	0	1,309,890
Honda de México, S.A. de C.V.	0	40,660
Stevedoring Services de México, S.A. de C.V.	0	9,384
Tapón Corona, S.A. de C.V.	0	44,377
Tracsa S.A.P.I. de C.V.	0	10,635
Otros	<u>2,547</u>	<u>12,426</u>
	\$ <u>28,229,763</u>	\$ <u>7,018,098</u>

(3) Sin información que revelar



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.



CUENTA PÚBLICA 2015

(4) Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso

BIENES INMUEBLES			
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE .CV.			
(Cifras en pesos)			
Bien	Tasas de depreciación	2015	2014
Terreno		219,245,736	152,989,540
Edificios no habitacionales	5%	104,653,021	104,653,021
Construcciones en Proceso en Bienes Propios		<u>213,983,690</u>	<u>215,065,833</u>
		<u>537,882,447</u>	<u>472,708,393</u>
Depreciación acumulada de Edificios no Habitacionales		-8,883,337	-4,522,794
Total de Bienes Inmuebles Netos		<u>528,999,110</u>	<u>468,185,599</u>

(5) Bienes Muebles

BIENES MUEBLES			
ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE .CV.			
(Cifras en pesos)			
Bien	Tasas de depreciación	2015	2014
Mobiliario y Equipo de Administración	10%	517,188,738	505,100,357
Equipo de Transporte	25%	23,140,525	19,963,525
Equipo Marítimo	10%	4,468,116	1,968,116
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%	<u>12,476,673</u>	<u>11,015,882</u>
		<u>557,274,052</u>	<u>538,047,880</u>
Depreciación Acumulada de Mobiliario y equipo de Administración		-221,763,258	-180,658,722
Depreciación Acumulada de Equipo de Transporte		-16,681,055	-15,343,616
Equipo Marítimo		-640,096	-446,400

CUENTA PÚBLICA 2015

Depreciación Acumulada de Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	<u>-6,698,973</u>	<u>-5,921,506</u>
Total de la Depreciación	<u>-245,783,383</u>	<u>-202,370,244</u>
Bienes Muebles Netos	<u>311,490,670</u>	<u>335,677,636</u>

La presente integración distingue el Equipo de Transporte Terrestre el cual se afecta con una depreciación del 25% del Equipo Marítimo el cual se deprecia anualmente a la tasa del 10% integrando ambos renglones dentro del Estado de Situación Financiera en el Rubro Equipo de Transporte.

(6) Deterioro de activos de larga duración

La Entidad revisa el valor de los inmuebles maquinaria y equipo y otros activos de largo plazo ante la presencia de cualquier indicio de deterioro y reconocer una baja en su valor cuando ocurren eventos o cambios que le indiquen que el valor en libros registrado pudiera no ser recuperado. Para determinar si existe un deterioro en el valor de dichos activos, la Entidad compara los flujos de efectivo a valor presente (descontados) que estima que dicho activo pudiera generar en el futuro, contra el valor en libros, si se considera que el valor del activo se ha deteriorado, se reconoce la baja en el valor en los resultados del ejercicio.

Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales; al 31 de diciembre de 2015 la Entidad no ha determinado indicios de deterioro en sus activos.

(7) Activos Intangibles

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Software	\$ <u>4,807,731</u>	\$ <u>4,807,731</u>
Amortización Acumulada de Activos Intangibles	<u>-1,717,672</u>	<u>-1,477,324</u>
	\$ <u>3,090,059</u>	\$ <u>3,330,407</u>

(8) Otros Activos no Circulantes

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Depósitos en Garantía	\$ <u>148,796</u>	\$ <u>148,796</u>
	\$ <u>148,796</u>	\$ <u>148,756</u>

(9) Beneficios al retiro

CUENTA PÚBLICA 2015

El reconocimiento de los costos y reservas de primas de antigüedad y de las indemnizaciones por despido, se determina conforme a lo establecido en la NIF D-3, "Obligaciones Laborales", emitido por el CINIF.

Al 31 de diciembre de 2015, el estudio actuarial de las indemnizaciones por despido presenta la información que se muestra a continuación:

	<u>2015</u>
Obligaciones al inicio del periodo	\$ 3,345,428
Costo Laboral	580,130
Costo Financiero	209,612
Pagos del Periodo	-1,462,478
Perdida (Ganancia) Actuarial	1,409,596
Adquisición (Liquidación de Negocios)	<u>0</u>
Obligación al Final del Periodo	<u>4,082,289</u>

Al 31 de diciembre de 2015, el estudio actuarial de la Prima de Antigüedad presenta la información que se muestra a continuación:

	<u>2015</u>
Obligaciones al inicio del periodo	\$ 533,342
Costo Laboral	70,731
Costo Financiero	34,494
Pagos del Periodo	-45,868
Perdida (Ganancia) Actuarial	2,231
Adquisición (Liquidación de Negocios)	<u>0</u>
Obligación al Final del Periodo	<u>594,930</u>

Las tasas reales utilizadas en las proyecciones actuariales son:

	<u>2015</u>
Tasa de descuento	6.50%
Tasa de rendimiento de los Activos	0.00%
Tasa de incremento salarial	4.50%
Tasa de incremento salarial c/carrera salarial	5.50%
Tasa de incremento salario mínimo	4.00%

CUENTA PÚBLICA 2015

El costo neto del periodo de la prima de antigüedad y de terminación de la relación laboral cargado a los resultados de 2015 y 2014, ascendió a \$1,269,432 y \$868,122, respectivamente, asimismo, la Entidad cargó a los resultados \$2,777.779 y \$5,380,021, respectivamente, por concepto de pago de liquidaciones.

(10) Cuentas por pagar a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Anticipo de clientes	\$ 1,557,441	8,640,553
IVA Traslado	21,119,024	15,891,279
Acreedores diversos	713,693	723,548
Otros impuestos, derechos y cuotas por pagar	<u>13,347,923</u>	<u>11,373,685</u>
	\$ <u>36,738,081</u>	\$ <u>36,629,065</u>

(11) Provisiones a corto plazo

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisión de PTU	\$ 2,241,929	2,132,224
Provisión de ISR	68,722,296	72,628,973
Provisión Indemnización por despido	4,082,289	2,656,823
Provisión de Prima de Antigüedad	594,930	750,963
Valores en Garantía	<u>30,644</u>	<u>30,644</u>
	\$ <u>75,672,088</u>	\$ <u>78,199,627</u>

(12) Provisiones a corto plazo "Sin información que revelar"

II. Notas al estado de actividades

(13) Resultado integral de Financiamiento

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se integran como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Productos Financieros	\$ 27,275,011	\$ 20,334,786
Gastos Financieros	-77,818	-94,152

CUENTA PÚBLICA 2015

Efecto Monetario

\$ 27,197,194 ⁰ \$ 20,240,634 ⁰

(14) Ingresos y Gastos Virtuales

Al 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2014 se integran como sigue:

	2015	2014
Otros Ingresos	8,778,466	3,774,394
Otros gastos	-28,589	-37,710
Depreciación y Amortización	\$ -48,018,369	\$ -40,539,654
Transferencias de Obra y proyectos de inversión	<u>-510,362,951</u>	<u>-513,730,839</u>
	\$ <u>-549,631,443</u>	\$ <u>-550,533,809</u>

La PTU se integra como sigue:

	2015	2014
PTU:		
Causada	\$ 2,241,929	\$ 2,132,224
Diferida	<u>-693,848</u>	<u>-2,348,479</u>
	\$ <u>-1,548,081</u>	\$ <u>-216,255</u>

Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por PTU diferida son:

	2015	2014
Inmueble, maquinaria y equipo:	\$ 115,185,770	\$ 127,984,189
Pasivos acumulados	-4,677,219	-3,454,049
Anticipo de clientes	<u>-1,557,441</u>	<u>-8,640,553</u>
Pasivo diferido, neto	108,951,110	115,889,586
Tasa %	<u>10%</u>	<u>10%</u>
Total Pasivo	\$ <u>10,895,111</u>	\$ <u>11,588,959</u>

CUENTA PÚBLICA 2015

Al 31 de diciembre 2015 y 2014, se determinó una PTU por \$2,241,929 y \$2,132,224, respectivamente; con base al acuerdo CA-LXXI-02 del 17 de diciembre de 2008 del Consejo de Administración de la Entidad, la Administración pagó el reparto de las utilidades correspondientes al ejercicio de 2014 con base a este Acuerdo por un monto de \$2,132,224, dicho criterio aplicará para el pago correspondiente al ejercicio de 2015.

(15) Impuestos a la utilidad

a) Impuesto sobre la renta

En el ejercicio 2015 la Entidad determinó una utilidad fiscal de \$229,074,319, y un Impuesto Sobre la Renta de \$68,722,296. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como, de aquellas partidas que sólo afectan el resultado contable o el fiscal.

La entidad presenta dentro del estado de situación financiera en el rubro del Activo los pagos provisionales del Impuesto sin acreditarlos contra el impuesto causado, ya que tiene como política descontar dichos pagos provisionales a cuenta del impuesto causado una vez presentada la declaración del ejercicio correspondiente, en consecuencia el importe a cargo presentado en el rubro del Pasivo se presenta sin disminuir los anticipos a cuenta del impuesto pagados por la Administración arrojando los siguientes importes netos:

	2015	2014
Impuesto Sobre la Renta Causado	\$ 68,722,296	\$ 73,280,612
Pagos Provisionales del Impuesto	(72,493,441)	(58,635,177)
ISR Neto por Pagar (a Favor)	<u>(3,771,145)</u>	<u>14,645,435</u>

Debido al cambio en las circunstancias económicas del país, las proyecciones financieras y fiscales muestran que la Entidad, esencialmente será causante del ISR en el futuro, por lo tanto, reconoce únicamente ISR diferido.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los impuestos a la utilidad se integran como sigue:

	2015	2014
ISR:		
Causado	\$ 68,722,296	\$ 72,628,973
Diferido	<u>-2,081,543</u>	<u>-7,045,436</u>
	<u>\$ 66,640,753</u>	<u>\$ 65,583,537</u>

Los principales conceptos que originan el saldo del pasivo por ISR diferido, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, son:

	2015	2014
Inmueble, maquinaria y equipo:	\$ 115,185,770	\$ 127,984,189
Pasivos acumulados	<u>-4,677,219</u>	<u>-3,454,049</u>

CUENTA PÚBLICA 2015

Anticipo de clientes	<u>-1,557,441</u>	<u>-8,640,553</u>
Pasivo diferido, neto	108,951,110	115,889,586
Tasa %	<u>30%</u>	<u>30%</u>
Total Pasivo	\$ <u>32,685,333</u>	\$ <u>34,7656,876</u>

La tasa efectiva del ISR de 2015 y 2014 difiere de la tasa legal debido principalmente a ciertas diferencias permanentes como efectos de inflación fiscales y gastos no deducibles.

Confirmación de criterio

El 02 de diciembre de 2010, la Administración de la Entidad presentó al Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Administración General de Grandes Contribuyentes, escrito de solicitud de confirmación de criterio respecto a que las transferencias de obras de infraestructura portuaria que se realizan al Gobierno Federal son deducibles en el período que se transmiten los activos de la base del impuesto sobre la renta. La confirmación obtenida del SAT es aplicable al ejercicio 2011 de acuerdo al artículo 34 del Código Fiscal de la Federación. El monto de las transferencias de activos al Gobierno Federal para el ejercicio 2015 es por un monto de \$510,362,951.20 y para 2014 fue de monto de \$513,730.839.32.

III. Notas al estado de variación en la Hacienda Pública

(16) Capital contable

(a) El capital social a valor nominal al 31 de diciembre de 2015 se integra como sigue:

	Número de acciones	Importe
Capital fijo		
Serie A	255	\$ 25,500
Serie B	245	24,500
Actualización	0	<u>183,674</u>
Capital Fijo	<u>500</u>	\$ <u>233,674</u>
Capital variable		
Serie A	2,933,416	\$ 293,341,600
Serie B	2,818,374	281,837,400
Actualización	0	<u>102,170,063</u>
Capital Variable	5,154,376	\$ 677,349,063
Total Aportaciones y Actualización	5,154,876	\$ 677,349,063
Reserva Legal		\$ 61,485,916

CUENTA PÚBLICA 2015

Resultados de Ejercicios Anteriores	\$	401,348,735
Aportaciones del Gobierno Federal	\$	<u>200,000,000</u>
Total del capital social	<u>5,154,876</u>	\$ <u>1,340,417,388</u>

Las acciones de la serie A, solo podrán ser suscritas por los Gobiernos Federal, y Municipal, Organismos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal Mayoritaria o Sociedades Mexicanas. Las acciones de la serie "B" forman el 49 % restante de las que se encuentran en circulación, y podrían ser libremente suscritas o adquiridas por cualquier personas física o moral.

(b) Utilidades retenidas.-

Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo.

(c) Capitalización de utilidades.-

El consejo de administración mediante RESOLUCION AO-XLI-3 (24-VII-07), aprueba los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2006, en los términos que fueron presentados a la consideración de la asamblea, se aprueba la utilidad neta por la cantidad de \$11,213,276.

Mediante RESOLUCION AO-XLIV-3 (03-VI-08), se aprueba los estados financieros de la sociedad al 31 de diciembre de 2007, en los términos que fueron presentados a la consideración de la asamblea, se aprueba la utilidad neta por la cantidad de \$19,619,581.

Se aprueba la capitalización de las utilidades mediante RESOLUCION AE-XLIX-2 (02-X-09), en 2006 por \$11,213,276.00, y en 2007 por \$19,619,581.00 lo que da un total de \$30,832,857.00, cantidad que actualizada al 02 de octubre del 2009, asciende a \$31,253,355.00. Lo anterior de conformidad con el acuerdo A-7001-09 del 10 de agosto de 2009, suscrito por el secretario del ramo. Asimismo, se hace constar que BANOBRAS, por conducto de su representante, transfiere en favor del Gobierno Federal, los montos de las utilidades que le correspondan en dichos ejercicios, en razón de que, por su poca cuantía, no se alcanzaba a cubrir el valor nominal de una acción que es de \$100.00 y de que tampoco traía instrucciones para hacer aportación alguna para esos conceptos.

IV. Notas al Estado de flujos de efectivo

Las disponibilidades financieras se integran de la manera siguiente:

Disponibilidades financieras	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Variación
-Cifras en miles de pesos-			

CUENTA PÚBLICA 2015

Caja	0.0	0.0	0.0
Bancos	-3,816.0	30,687.0	-34,503.0
Santander Serfín, S.A.	-3,964.0	30,558.0	-34,522.0
Banorte, S.A.	98.0	74.0	24.0
Banamex, S.A.	17.0	23.0	-6.0
Scotiabank Inverlat, S.A.	14.0	26.0	-12.0
Bancomer, S.A.	19.0	6.0	13.0
Inversiones en valores	624,139.0	390,466.0	233,673.0
Santander Serfín, S.A.	388,706.0	286,731.0	101,975.0
Banorte, S.A.	68,620.0	38,691.0	29,929.0
Bancomer, S.A.	86,181.0	62,782.0	23,399.0
Scotiabank Inverlat, S.A.	80,632.0	2,262.0	78,370.0
Total disponibilidades	620,323.0	421,153.0	199,170.0

El Total de disponibilidades ascendió a \$620,323 lo que representó un incremento de 67.9%, equivalente en \$199,170.0 miles de pesos, los cuales se encuentran invertidos conforme la normatividad aplicable.

En el rubro de cuentas de cobrar la variación que se presenta se debe, en gran medida, al saldo que presenta Comercializadora la Junta, SA de CV por concepto de contraprestación y Operadora de la Cuenca del Pacífico, SA de CV, por concepto de ajuste de la contraprestación; por otra parte, en lo que se refiere Pagos anticipados de ISR, se presenta una disminución de \$18,788 miles de pesos, debido a la aplicación de saldos a favor.

El impuesto al valor agregado presenta un incremento de \$12,712 miles de pesos por los saldos a favor del impuesto en el ejercicio.

Los anticipos a contratistas corresponden a las cantidades otorgadas por los contratos de obra pública, los cuales se amortizan en función de las estimaciones de obra que realizan las empresas constructoras, el saldo al 31 de diciembre de 2015 ascendió a \$16,018 miles de pesos que corresponden principalmente a los siguientes:



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.



CUENTA PÚBLICA 2015

Empresa	Concepto	Monto
MUNICIPIO DE MANZANILLO COLIMA	Compra del lote 3 manzana 01 parcela y calle tiburón y Jaiba	353
COMPUCAD SA DE CV	Anticipo del contrato API-MAN-ARR-04-13 arrendamiento de servicios y contrato API-MAN-PSP-40-13 servicio de respaldo.	55
GOBIERNO DEL ESTADO DE COLIMA	Compra de calle Tiburón y Jaiba y calle pez espada	201
CORPORATIVO JURIDICO GORDILLO SC	Trámite de terreno Campos	7
INOVVA MOBILIARIO S.A. DE C.V.	30% Anticipo mobiliario y equipo contrato API-MAN-CADQ-11-15	1,186
CONSTRUCTORA MANZANILLO S.A. DE C.V	Anticipo contrato API-MAN-OP-06-13 Construcción Tablestacado.	14,165
SITELDI SUMINISTROS, S.A. DE C.V.	30% Anticipo de la Baliza sectorial en zona norte del puerto interior de Manzanillo contrato API-MAN-OP-23-15	51
		16,018

El activo fijo presenta un incremento de 157,242 miles de pesos, originado por la adquisición de terrenos y bienes informáticos en el periodo que se informa.

La variación negativa en el activo diferido corresponde básicamente al traspaso de la obra en proceso a la obra terminada, misma que se refleja en el gasto.

V. Notas de Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los ingresos presupuestarios y los gastos contables.

Integración de Programas y Presupuestos.

Los recursos programados se ubican en dos grupos funcionales, GOBIERNO, a través de la función 3 Coordinación de la Política de Gobierno, sub-función 04 Función Pública, dentro de la Actividad Institucional Función pública y buen gobierno y DESARROLLO ECONOMICO, a través de la función 5 Transporte, sub-función 02 Transporte por Agua y Puertos, participando con la Actividad Institucional Servicios de apoyo administrativo y Puertos eficientes y competitivos.

Para el logro de lo anterior, se llevan a cabo tres actividades institucionales; 001 Función pública y buen gobierno, 002 Servicios de apoyo administrativo, 004 Puertos eficientes y competitivos.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

(Cifras en pesos)

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

CUENTA PÚBLICA 2015

1. Ingresos Presupuestarios	1,264,965,359	1,264,965,359
------------------------------------	---------------	----------------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios		36,870,317
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios	36,870,317	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		8,575,539
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros ingresos presupuestarios no contables	8,575,539	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)
--

1,293,260,137

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2015

1. Total de egresos (presupuestarios)

1,065,795,441

1,065,795,441

CUENTA PÚBLICA 2015

2. Menos egresos presupuestarios no contables		122,466,345
Mobiliario y equipo de administración	12,440,105	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte	5,677,000	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,299,896	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles	66,256,195	
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	35,793,149	

3. Más gastos contables no presupuestales		185,034,629
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	48,018,369	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	137,016,260	

CUENTA PÚBLICA 2015

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

1,128,363,725

1 Eficiencia en la Captación de los Ingresos.

Para analizar el presupuesto, se utiliza la clasificación económica tanto de los ingresos como de los egresos:

INGRESOS	PRESUPUESTO DICIEMBRE 2015						% variación vs 2013
	OBTENIDO DICIEMBRE 2014	AUTORIZADO MODIFICADO	OBTENIDO	DIFERENCIA VS AUTORIZADO	%	DIFERENCIA OBTENIDO 2015 VS 2014	
CONCEPTO				+ (-)	AVANCE		
DISPONIBILIDAD INICIAL	217,844	124,579	421,153	296,574	338	203,309	93
VENTA DE SERVICIOS	1,127,927	1,250,825	1,228,912	-21,913	98	100,985	9
INGRESOS DIVERSOS	24,079	29,082	36,053	6,971	124	11,974	50
OPERACIONES AJENAS	107,484	0	80,358	80,358	-	-27,126	0
TRANSFERENCIAS		0	0	0			
TOTAL DE INGRESOS DEL AÑO	1,259,490	1,279,907	1,345,323	65,416	105	85,833	7
TOTAL	1,477,334	1,404,486	1,766,476	361,990	126	289,142	20

Para el periodo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015 la entidad contempló la obtención de ingresos por un monto de \$1,279,907 miles de pesos, logrando un avance del 92 por ciento al obtener \$1,232,515 miles de pesos, cifra inferior en \$47,392 miles de pesos. En relación con los ingresos obtenidos al mismo periodo de 2014, se

CUENTA PÚBLICA 2015

presenta un incremento de \$80,509 miles de pesos que representa una variación del 7 por ciento. La información presupuestal presentada se encuentra expresada a nivel flujo de efectivo, es decir, lo efectivamente cobrado, por lo tanto difiere de la presentada en el estado de resultados.

Respecto a la **venta de servicios**, se obtuvieron ingresos por \$1,228,912 miles de pesos, cantidad inferior a la programada por la cantidad de \$21,913 miles de pesos, misma que fue superior contra la obtenida en el mismo período del año anterior de \$100,985 miles de pesos. En relación con el presupuesto programado a continuación se analiza el comportamiento presupuestal de estos servicios:

- En tarifas por uso de infraestructura, los ingresos por la tarifa de puerto se obtuvieron \$164,610 miles de pesos que fueron superiores a los programados en \$28,216 miles de pesos, por haber cobrado mayor Tonelaje Bruto de Registro (TBR) de las embarcaciones atendidas en 14,843,170 toneladas, y por el incremento en el arribo de 283 barcos.
- La tarifa de atraque fue inferior en \$13,383 miles de pesos por menores Metro Esloza Hora.
- En la tarifa de muellaje, los ingresos obtenidos resultaron inferiores a los programados en \$36,246 miles de pesos, al recibir 21,755,744 toneladas de las 28,805,654 toneladas programadas, cifra inferior en 7,049,910 toneladas.
- El almacenaje registró un decremento de \$11,261 miles de pesos al haber obtenido \$40,069 miles de pesos de los \$51,330 miles de pesos programados por el menor tiempo de estadía de las mercancías depositadas en el recinto fiscalizado en relación a las programadas.
- Los ingresos por el cobro en la tarifa de seguridad resultaron inferiores en \$2,454 miles de pesos como resultado de menores contenedores cobrados en relación con los programados.

En cuanto a embarque y desembarque de pasajeros, en el periodo que se informa se cobraron 17,518 pasajeros, mismos que generaron un ingreso de \$212 miles de pesos, cantidad superior a la programada en \$52 miles de pesos.

Otros ingresos que se tienen dentro del rubro de venta de servicios son los que se obtienen por contratos de cesión parcial de derechos, aquí se registró un incremento al obtenerse \$765,960 miles de pesos, cifra superior a la programada en \$749,256 miles de pesos, principalmente porque el incremento en el movimiento programado de la zona norte.

Respecto a los contratos de maniobras y prestación de servicios portuarios y conexos que se tienen celebrados con particulares se obtuvieron \$30,545 miles de pesos, cifra inferior a la programada en \$34,198 miles de pesos, derivado de los menores movimientos de carga, en relación con los montos programados.

Los **ingresos diversos** registran una variación positiva de \$7,051 miles de pesos, por las mayores disponibilidades financieras lo que se refleja en mayores rendimientos.

2 Efectividad en el Ejercicio del Egreso

En lo que se refiere a egresos, el Presupuesto Autorizado para el periodo que se informa fue de \$1,251,482 miles de pesos, lográndose un ejercicio de \$1,146,153 miles de pesos, equivalentes al 92 por ciento de lo programado. En relación con el presupuesto erogado al mismo periodo del 2014 se presentan un mayor ejercicio de \$89,972 miles de pesos que representa el 9 por ciento. El cuadro siguiente resume el ejercicio presupuestal del gasto:

EGRESOS	EJERCIDO DICIEMBRE 2014	AUTORIZADO MODIFICADO	PERIODO DICIEMBRE 2015				DIFERENCIA EJERCIDO 2015 VS 2013	% variación 2015 vs 2014
			EJERCIDO	DIFERENCIA	%			
CONCEPTO				+ (-)	AVANCE			

CUENTA PÚBLICA 2015

GASTO CORRIENTE	378,752	680,159	590,682	-89,477	87	211,930	56
SERVICIOS PERSONALES	42,804	45,136	41,853	-3,283	93	-951	-2
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,452	15,868	10,393	-5,475	65	-2,059	-17
SERVICIOS GENERALES	323,491	614,713	538,163	-76,550	88	214,672	66
OTRAS EROGACIONES	5	4,442	273	-4,169	6	268	5,360
INVERSION FISICA	589,864	571,323	462,576	-108,747	81	-127,288	-22
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	131,766	125,556	86,673	-38,883	69	-45,093	-34
OBRA PUBLICA	458,098	445,767	375,903	-69,864	84	-82,195	-18
OPERACIONES AJENAS	87,565	0	92,895	92,895	0	5,330	6
TOTAL DE EGRESOS DEL AÑO	1,056,181	1,251,482	1,146,153	-105,329	92	89,972	9
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	421,153	153,004	620,323	467,319	405	199,170	47
TOTAL	1,477,334	1,404,486	1,766,476	361,990	126	289,142	20

Las erogaciones realizadas se financiaron con recursos propios, destinándose principalmente al pago de gasto corriente como contraprestación, vigilancia y limpieza y pagos de inversiones en bienes muebles y obra pública; las variaciones principales se explican a continuación.

Del total de recursos ejercidos a nivel de flujo de efectivo, el \$590,682 miles de pesos correspondió a gasto corriente y \$462,576 a gasto de inversión (obra pública y bienes) combinado con una afectación negativa de operaciones ajenas por la cantidad de \$12,537, por la acreditación del saldo a favor del IVA, nos lleva a una disponibilidad final de \$620,323 miles de pesos.

Los recursos ejercidos en gasto corriente representaron el 87 por ciento en relación con el presupuesto programado, generándose con ello un menor ejercicio presupuestario de \$89,477 miles de pesos. En relación con el presupuesto ejercido al mismo periodo del 2014, tenemos un ejercicio mayor de recursos del orden del 56.0 por ciento. El resultado observado a nivel capítulo se originó por lo siguiente:

En el capítulo de Servicios Personales, se ejercieron recursos por \$41,853 miles de pesos, lo que representa un 7 por ciento menos respecto a lo programado. La variación se debe básicamente a que no se han incrementado los sueldos al personal y los ahorros en la creación de plazas.

Para Materiales y Suministros, se observó un ejercicio de \$10,393 miles de pesos, \$5,475 miles de pesos menos que lo programado, principalmente por las economías presentadas en algunas partidas (Combustibles, Estructura y Manufactura, Refacciones y artículos metálicos).

En Servicios Generales, se ejercieron recursos por \$538,163 miles de pesos, un 12 por ciento menos en relación al presupuesto autorizado. El decremento se debe principalmente a la disminución de pagos de impuestos federales, Mantenimiento de instalaciones, estudios e investigaciones, servicios de vigilancia y viáticos. En relación con

CUENTA PÚBLICA 2015

el presupuesto ejercido al mismo periodo del 2014 se presenta un incremento del 34 por ciento debido a los mayores pagos de Impuesto sobre la renta y los gastos de mantenimiento de instalaciones.

El gasto de capital o inversión física, se financió con recursos propios, los cuales fueron destinados básicamente a la construcción de infraestructura portuaria; durante este periodo se ejerció un 19 por ciento menos con relación a lo programado; misma situación que se presenta en relación con el ejercido a diciembre 2014.

La inversión en el capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, presenta un variación negativa por 38,883 miles de pesos, que corresponde a economías generadas por variación positiva del tipo de cambio, así como por la imposibilidad de la adquisición del equipo tecnológico, equipo marítimo como lanchas para patrullaje y terrenos.

La obra pública se financió con recursos propios y asciende a \$375,903 miles de pesos, registrando un menor ejercicio de \$69,864 miles de pesos que representa el 16 por ciento del presupuesto autorizado de 445,767 miles de pesos, debido a los menores pagos en las obras de Desarrollo de Infraestructura portuaria Zona Norte, Construcción de tablestacado en los muelles de las bandas C y D, Modernización de la red hidráulica, Reconfiguración de Módulos de la Aduana y Ampliación de la Ruta Fiscal en la zona norte y construcción del edificio corporativo de la API. En relación con el presupuesto ejercido al mes de diciembre de 2014 se presenta un decremento de \$82,195 que representa el 18 por ciento. Derivado de la disminución de los ingresos se determinó reducir el gasto de inversión a fin de no comprometer a la Entidad con obligaciones de pago que no se pudieran cubrir.

Las operaciones ajenas de egresos, corresponden básicamente al acreditamiento realizado en las declaraciones de pago del impuesto al valor agregado.

Notas de Memoria

(17) Contingencias

- ♦ La Entidad se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados de operación futuros.
- ♦ **Juicios Laborales:**
 - **Despido injustificado promovido por Crisbeth Morales Prado y Briseth Morales Prado, en contra de SERVISEG, S.A. de C.V. y APIMAN., como patrón sustituto, expediente 245/2014.**
 - El 10 de septiembre de 2014, las actoras, ex empleadas de la Empresa SERVISEG, S.A. DE C.V., interpusieron una demanda laboral por despido injustificado, ante la Junta Especial Número 57 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, en contra de dicha Empresa y la Entidad como patrón sustituto.
 - El 02 de junio de 2015, Se celebró la Audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, sin llegar a un acuerdo entre las partes; el 08 de julio de 2015, Se realizó la Audiencia de Ofrecimiento y Admisión de Pruebas; el 19 de agosto de 2015, se desahogaron las pruebas confesionales a cargo de las actoras y de la Entidad; asimismo, la Empresa SERVISEG, S.A. DE C.V., presentó un escrito admitiendo ser el único patrón y responsable dentro del juicio que se ventila; el 21 de agosto de 2015, se presentaron alegatos por escrito por parte de la

CUENTA PÚBLICA 2015

Entidad; el 25 de enero de 2016, se notificó a la Entidad el acuerdo del 22 de enero de 2016, mediante el cual se da vista a las partes por 3 días para expresar la conformidad con la certificación y para manifestar lo que a su interés convenga con respecto al escrito presentado por la demandada SERWISEG, S.A. DE C.V.; el 27 de enero de 2016, la Entidad manifiesta su conformidad con la certificación y realiza manifestaciones respecto al escrito presentado por la demandada SERWISEG, S.A. DE C.V.

- Pendiente que se turne el expediente para que se dicte el laudo correspondiente.

– **Despido injustificado promovido por Abraham Coyas Blanco y Otros, en contra de AZOYU QUIMICA, S.A. de C.V. y APIMAN., como patrón sustituto, expediente 245/2014.**

- El 17 de septiembre de 2014, los actores, ex empleados de la Empresa AZOYÚ QUÍMICA, S.A. DE C.V., interpusieron una demanda laboral por despido injustificado, ante la Junta Especial Número 57 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, en contra de dicha Empresa y la Entidad como patrón sustituto.
- El 11 de marzo de 2015, Se citó para la celebración de la Audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones, sin que tuviera verificativo, difiriéndose la celebración de la misma para celebrarse el 11 de marzo de 2015, el 20 de mayo de 2015, el 14 de agosto de 2015, el 16 de octubre de 2015 y el 25 de enero de 2016, habiéndose diferido en todas las ocasiones su celebración por falta de notificación a la demandada AZOYÚ QUÍMICA, S.A. DE C.V.;
- Pendiente la celebración de la Audiencia de Conciliación, Demanda y Excepciones para verificarse a las 11:00 horas de día y el 11 de abril de 2016.

– **Paraprocesal o voluntario de consignación de cheque, promovido por la entidad, en favor de Isaac Ramirez Caballero, en cumplimiento al laudo dictado dentro del juicio laboral 039/2007, expediente 006/2015.**

- El 07 de enero de 2015, se promovió ante la Junta Especial Número 57 de la Federal de Conciliación y Arbitraje, un procedimiento Paraprocesal o voluntario de consignación de cheque por la cantidad de \$ 1'065.653.50, en cumplimiento al laudo dictado dentro del juicio laboral 039/2007, solicitando se notifique al actor que se encuentra a su disposición para su recepción y cobro.
- El 12 de enero de 2015, se dictó auto, ordenando se comisione al actuario para que notifique personalmente en su domicilio al girado del cheque; el 11 de marzo 2015, se realiza la notificación personal en el domicilio del girado del cheque; el 26 de marzo de 2015, ISAAC RAMIREZ CABALLERO, Solicita que se declare nulo el convenio de fecha 06 de noviembre de 2013, celebrado entre su apoderado y APIMAN., argumentando que el cheque con el que se garantizó el pago de las prestaciones fue devuelto por fondos insuficientes; El 10 de abril de 2015, ISAAC RAMIREZ CABALLERO, comparece exhibiendo copias certificadas del cheque devuelto por fondos insuficientes; el 24 de abril de 2015, se emitió acuerdo teniéndosele por hechas las manifestaciones, haciéndole ver que deberá estarse a la comparecencia en el expediente principal 38/2007; El 21 de agosto de 2015, ISAAC RAMÍREZ CABALLERO, hace designación de nuevos apoderados especiales; El 28 de agosto de 2015, la junta federal le autorizó la designación de sus nuevos apoderaos.
- Pendiente la entrega del cheque a ISAAC RAMÍREZ CABALLERO, para **su cobro**.

♦ Juicios Agrarios

- **Regularización mediante procedimiento expropiatorio de una superficie de terreno de 09-15-47.67 has., de tierras ejidales, expediente 6593/S.C.T.**
 - Este asunto versa sobre la reposición del procedimiento expropiatorio que culminó con el decreto presidencial de fecha 5 de julio de 1990, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de agosto de 1990, promovido por la Entidad, a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, respecto a la superficie de 09-15-47.67 Has.
 - La Entidad en administraciones anteriores, adquirió los derechos posesorios de los bienes y actualmente se tramita la regularización y reposición del procedimiento de expropiación, encontrándose la asesora externa, Lic. Kandice Vanice Fajardo Flores, recopilando la documentación requerida para continuar con dicho trámite.
 - Actualmente se integra el expediente respectivo y se continúan las gestiones ante la Delegación Colima de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, así como a nivel Central ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, tendientes a la emisión del dictamen técnico de procedencia.
- **Demanda de restitución de terreno por el Ejido de Tapeixtles, de una superficie de terreno de 07-88-15.710 has., aproximadamente, de tierras ejidales, expediente 435/2010.**
 - El Comisariado ejidal núcleo Agrario del poblado de Tapeixtles Municipio de Manzanillo, demandó a la Entidad, ante el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 38 de la ciudad de Colima, Col., la restitución de Tierras Ejidales respecto de una superficie de 07-88-15.710 hectáreas aproximadamente,
 - La asesora externa, Lic. Kandice Vanice Fajardo Flores, continúa con el trámite del proceso agrario, encontrándose pendiente el desahogo de la prueba pericial en materia de topografía.
 - Con fecha 14 de enero de 2014 fue emitida la sentencia del Tribunal Unitario Agrario del Distrito 38, bajo expediente 435/2010; e31 de enero de 2014, el Comisariado Ejidal del Ejido Tapeixtles interpone el recurso de revisión ante el Tribunal Superior Agrario, bajo Expediente 124/2014-38; el 26 de junio de 2014, el Tribunal Superior Agrario, resuelve el recurso de revisión, revocando la sentencia impugnada a fin de que se realicen las investigaciones para corroborar si MIGUEL ANGEL REGALADO ACUÑA, es Ingeniero, Topógrafo y Geodesta y si cuenta con cédula profesional legalmente expedida por la Dirección General de Profesiones. Hecho lo cual el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 38, emitirá una nueva sentencia debidamente fundada y motivada; el 15 de septiembre de 2015, se revocó el nombramiento de MIGUEL ANGEL REGALADO ACUÑA, designándose como perito tercero en discordia al Ingeniero, JORGE ARTURO RODRIGUEZ ROSAS, a fin de que emita un dictamen correspondiente al asunto
 - Pendiente la realización del peritaje a cargo del perito tercero en discordia JORGE ARTURO RODRIGUEZ ROSAS.
- **Demanda del Ejido Tapeixtles para la reivindicación de una superficie de terreno de 11-00-00.00 has., aproximadamente, de tierras ejidales, expediente 413/2014**
 - El 25 de septiembre de 2014, el Comisariado ejidal núcleo Agrario del poblado de Tapeixtles Municipio de Manzanillo, demandó a la Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V. ante el Tribunal Unitario Agrario del Distrito 38 de la ciudad de Colima, Col., la reivindicación de Tierras Ejidales respecto de una superficie de 11-00-00.00 hectáreas aproximadamente.

CUENTA PÚBLICA 2015

- El 21 de noviembre de 2015, se emplazó a la Entidad a Juicio Agrario de Controversia Agraria, respecto a la restitución de tierras por lo que respecta a una superficie de 11-00-00.00 Has aproximadamente, citándose a la Audiencia de Ley, a celebrarse a las 12:00 horas del día 16 de febrero de 2016.
- La asesora externa, Lic. Kandice Vanice Fajardo Flores, continúa con el trámite del proceso agrario.
- Pendiente la celebración de la audiencia de ley.

♦ Juicios de Nulidad

- **Demanda de nulidad promovida en contra de la Entidad por Cementos Apasco, S.A. de C.V., respecto a la determinación contenida en los oficios de determinación contenida en los oficios API/DG/456/2015 del 10 de agosto de 2015, API/DG/484/2015 del 02 de septiembre de 2015 y API/DG/555/2015 del 28 de septiembre de 2015, expediente 27629/2015-17-02-2.**
 - El 13 de octubre de 2015, CEMENTOS APASCO, S.A. DE C.V., interpuso una demanda de nulidad en contra de la Entidad, ante la Segunda Sala Regional Metropolitana del Tribunal Federal de Justicia Fiscal y Administrativa, una demanda la nulidad respecto a la determinación contenida en los oficios números API/DG/456/2015 del 10 de agosto de 2015; API/DG/484/2015 del 02 de septiembre de 2015 y API/DG/555/2015 del 28 de septiembre de 2015,
 - El 18 de noviembre de 2015, se notifica a la entidad la demanda interpuesta por CEMENTOS APASCO, S.A. DE C.V., solicitando la remisión del informe correspondiente; el 19 de noviembre de 2015, se remitió el informe solicitado; el 25 de noviembre de 2015, se notifica a la entidad demanda de nulidad y se le requiere para que la conteste dentro del término de 45 días hábiles.
 - Se encuentra en trámite la contestación de la demanda, teniendo término para hacerlo el 19/febrero/2016.
- **Demanda de nulidad promovida por la entidad, en contra del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Col., y de la dirección de inspección, verificación y vigilancia del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Col., respecto al contenido de la resolución sin número derivada del expediente 036/2015 de fecha 27 de octubre, notificada el 5 de noviembre de 2015, expediente 986/2015.**
 - El 14 de octubre de 2015, se levanta acta circunstanciada por parte del inspector adscrito a la Dirección de Inspección, Verificación y Vigilancia del H. Ayuntamiento de Manzanillo, Col., en la que se determinó la clausura temporal de la obra "**CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS PEATONALES Y VEHICULAR EN ZONA NORTE EN EL PUERTO DE MANZANILLO, COLIMA, ACCESO TEC II Y PLAZOLETA FONDEPORT**".
 - El 21 de octubre de 2015, la Entidad realizó manifestaciones por escrito a la presidencia municipal; el 27 de octubre de 2015, la Entidad remitió dos planos a la presidencia municipal, para acreditar que la obra en construcción se encontraba dentro del recinto portuario; el 05/noviembre/2015, se notificó a la Entidad la resolución recaída al Acta de Inspección en la que se resolvió que se sostiene la validez del acta y resolución impugnadas, por improcedencia de los argumentos para dejarlas sin efectos; el 30 de noviembre de 2015, la Entidad interpuso juicio de nulidad en contra de la resolución emitida.
 - Actualmente el juicio de nulidad se encuentra en trámite.

♦ Asuntos Mercantiles

CUENTA PÚBLICA 2015

– **Juicio sumario de interdicto de obra nueva de Tema, S.A. de C.V., Automotriz Distribuidor Nissan, expediente 602/2011.**

- TEMA, S.A. DE C.V., AUTOMOTRÍZ DISTRIBUIDOR NISSAN, promovió un Juicio Sumario de interdicto de obra nueva ante el Juzgado Mixto Civil y Mercantil de Manzanillo, Col., en contra de la Entidad, para los efectos de que se modificara la obra que se estaba construyendo, en base a los planos originalmente diseñados.
- El 26 de enero de 2012, se desahogó audiencia de conciliación, en donde no hubo acuerdo conciliatorio, continuando el juicio, el 03 de junio de 2014, el Juez Mixto Civil y Mercantil de Manzanillo, Col., dictó Sentencia por lo que la actora interpuso el recurso de apelación, el cual fue resuelto el 06 de marzo de 2015, por la sala Mixta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Colima, confirmando la sentencia dictada en primera instancia, a lo que la actora interpuso Juicio de Amparo, ante el Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito.
- Se encuentra pendiente que se dicte sentencia dentro del Juicio de Amparo Directo promovido por la actora ante el Tribunal Colegiado del Trigésimo Segundo Circuito de Colima, Col., en contra de la Sentencia de Segunda Instancia dictada por la Sala Mixta del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, bajo el Expediente 540/2014.

– **Juicio sumario de interdicto de obra nueva de Adachi Refacciones y Rectificaciones, S.A. de C.V., expediente 629/2011.**

- ADACHI REFACCIONES Y RECTIFICACIONES, S.A. DE C.V., promovió Juicio Sumario de interdicto de obra nueva ante Juzgado Mixto Civil y Mercantil en Manzanillo, Col., en contra de la Entidad, para los efectos de que se modificara la obra que se estaba construyendo, en base a los planos originalmente diseñados.
- Se admitió la demanda, el 20 de junio de 2011, se contesta la demanda oponiendo excepciones y defensas, promoviendo incompetencia por declinatoria; el 16 de octubre de 2015, se dictó sentencia decretándose la caducidad de la instancia, condenándose a la actora al pago de gastos y costas; el 24 de noviembre de 2015, la actora interpuso el recurso de apelación en contra de la sentencia dictada en primera instancia; el 02 de diciembre de 2015, se realizaron manifestaciones por parte de la Entidad respecto a los agravios del recurso de apelación.
- Se encuentra en pendiente que se dicte la Sentencia de Segunda Instancia respecto al recurso de apelación interpuesto por la actora ante el Supremo Tribunal de Justicia del Estado, en contra de la Sentencia de Primera Instancia dictada por el Juzgado Mixto Civil y Mercantil de Manzanillo, Col.

Notas de Gestión Administrativa

➤ **Actividad y Operaciones sobresalientes**

♦ **Actividad**

CUENTA PÚBLICA 2015

- Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C. V. (la Entidad) es una entidad del Gobierno Federal y fue constituida el 15 de diciembre de 1993 mediante escritura pública número 30130, con una duración indefinida. Su actividad es la administración portuaria de Manzanillo, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivadas de la concesión que le otorgó el gobierno federal, para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto portuario, así como la presentación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marinas e instalaciones portuarias en Manzanillo, estado de Colima, así como la administración de los bienes que integran la zona de desarrollo.
- La Entidad cuenta con una concesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el diario oficial de la federación (DOF) el 19 de julio de 1993. La Entidad obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la federación que integran el recinto portuario de Manzanillo, así como para la construcción de obras e instalaciones que forman el puerto, mismo que fue publicado en el DOF el 2 de Febrero de 1994. La Concesión no crea derechos reales ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos. Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes del dominio público quedarán a favor de la nación sin costo alguno y libres de todo gravamen.

♦ Operaciones sobresalientes

- El 26 de abril de 2013, la empresa Terminal Marítima Hazesa, S.A. de C.V. firmó un Contrato de Cesión Parcial de Derechos y Obligaciones con esta Entidad, por el medio del cual, se cede un área de 128,250.6 m² de zona federal terrestre y 31, 584.80m² de área marítima con un frente de agua de 707.4 m ubicada en el Recinto Portuario del Puerto, con las características y colindancias en el plano que forma parte del contrato firmado por las partes.
- De acuerdo a los términos del contrato mencionado en el párrafo anterior, la obligación contractual de contraprestación, se integra de la siguiente manera:
- El pago de una cuota única inicial cubierto en una sola exhibición, cuyo importe es de \$25, 000,000.00 M.N. (veinticinco millones de pesos 00/100 M.N.) y que corresponde a lo requerido en las bases y así reflejado por el ganador del concurso en su propuesta económica, mas.
- El pago de una cuota fija anual correspondiente al área entregada, que se pagará a partir de la fecha de entrega del área y hasta el término de la vigencia de este contrato, en pesos, que se dividirá y cubrirá en 12 mensualidades anticipadas y actualizable anualmente con el INPC. Esta cuota fija anual consistente en la cantidad anual de \$ 19,050,781.33 (diecinueve millones cincuenta mil pesos setecientos ochenta y un pesos 33/100 M.N.), resultado de multiplicar \$119.19/m², anuales por la superficie del área entregada equivalente a la suma de 128, 250.6 de zona federal terrestre y 31, 584.80m², de área marítima, mas,
- El pago de una cuota variable anual que será pagadera, a partir de la fecha en que deba iniciar operaciones la Terminal y hasta el término de la vigencia del presente contrato, en forma mensual, en pesos, por mensualidades vencidas, tomando en cuenta la fecha efectiva en que se opere la carga en la terminal, de acuerdo al manifiesto de carga, y no la de facturación o pago de los servicios; actualizable anualmente con el INPC, y calculada multiplicando el número total de toneladas operadas en la terminal por la cuota por tonelada comprometida por el ganador del concurso en su propuesta económica. La cuota a ser pagada por tonelada será variable en su monto conforme a los rangos establecidos en las siguientes tablas:
- **El cesionario** asume la obligación de operar como mínimo en la **terminal**, el **volumen mínimo de operación comprometido** presentado en las siguientes tablas y el cual corresponde al comprometido por el **ganador del concurso** en la **propuesta técnica**.
- Para efectos de contabilizar el **volumen de operación**, las toneladas en tráficos de transbordo serán contabilizadas una sola vez.
- La cuota variable de la **contraprestación** consistirá en el pago, por cada tonelada que se opere en la **terminal**, dependiendo de las toneladas que se vayan acumulando mes tras mes, durante periodos de 12 (doce) meses desde la fecha en que deba iniciar operaciones la **terminal** y conforme a las tablas contenidas en la presente cláusula.

CUENTA PÚBLICA 2015

- Si en cualquier mes se opera un número de toneladas que quede comprendido en 2 (dos) o más rangos, el pago debe hacerse por el número de toneladas operadas en cada uno de los rangos de la tabla que corresponda según lo establecido en este inciso, aplicando a las toneladas la cuota que corresponda en cada rango.
- La **contraprestación** no incluye el importe del aprovechamiento que, en su caso, deberá pagarse en los términos de la Ley Aduanera, por lo que el **cesionario** tendrá que entregarlo directamente a la SHCP en los términos de la citada ley y de la **autorización**.
- En virtud de que el **área** es entregada en el estado en el que está o como se ve ("ad corpus"), cualquier diferencia entre la superficie y medidas señaladas en este **contrato** y las que efectivamente pudiera tener el **área**, no dará derecho al **cesionario** a ajustar a la alza o a la baja ningún elemento de la **contraprestación** que deba pagar a la API como consecuencia de este **contrato**.
- **Trigésima séptima.** Cuota variable de la **contraprestación**. La cuota variable de la **contraprestación** será la cantidad mensual que deberá cubrir el cesionario a la API, por el **volumen de operación** total de toneladas manejadas. En el entendido de que el **cesionario** asumió la obligación de operar anualmente, al menos, el **volumen mínimo de operación comprometido** en toneladas y que corresponde al ofertado por el **ganador del concurso** en su **propuesta técnica**.
- La API no asume ninguna responsabilidad frente al **cesionario** respecto del **volumen de operación**, quedando obligado el mismo a pagar como cuota variable de la **contraprestación**, la correspondiente al **volumen de operación** o al **volumen mínimo de operación comprometido**, la que resulte mayor. Se considerará que el **ganador del concurso** ofrece, en su **propuesta técnica**, el volumen correspondiente al **volumen mínimo de operación comprometido** por lo que libera a la API de cualquier reclamación derivada del volumen de toneladas que llegue a operar en la **terminal**.
- La cuota variable de la **contraprestación** que deberá cubrir el cesionario, consistirá en el pago por cada tonelada que se opere en la **terminal**, de una cuota en pesos, variable en su monto, en función de los rangos establecidos en las tablas contenidas en la cláusula **trigésima sexta**, y dependiendo del número de toneladas que se vayan acumulando mes tras mes, durante periodos de 12 (doce) meses, desde el inicio de operaciones de la **terminal** y hasta el término de la vigencia del presente **contrato**, por parte del **cesionario**.
- La contabilización de las toneladas operadas se sujetará a lo siguiente: para el año de inicio de operaciones de la **terminal** se tomará el acumulado de toneladas mes tras mes desde la fecha de inicio de operaciones hasta el día 31 (treinta y uno) de diciembre de ese año; para los subsecuentes años, los periodos serán de 12 (doce) meses, por lo que se tomará el acumulado mes tras mes desde el 1º (primero) de enero hasta el 31 (treinta y uno) de diciembre de cada año; y para el último año de vigencia de este **contrato**, se tomará el acumulado mes tras mes desde el 1º (primero) de enero hasta la fecha de terminación de la vigencia de este **contrato**.
- En caso de que en cualquier año de operación, el **cesionario** no opere en la **terminal** cuando menos el **volumen mínimo de operación comprometido** por el **ganador del concurso** en su **propuesta técnica**, el **cesionario** deberá pagar a la API la cuota variable de la **contraprestación** por cada una de las toneladas que no hubiesen sido operadas en ese año, con la cuota por tonelada en pesos más alta contenida en la tabla de rangos que corresponda, según lo indicado en la presente cláusula, en la cláusula **trigésima sexta** y en el **anexo 3** de este **contrato**.
- Para efectos del cumplimiento del **volumen mínimo de operación comprometido**, la contabilización de las toneladas operadas se realizará de la manera siguiente: para el año de la firma de este **contrato**, será el periodo comprendido desde la fecha de firma del presente **contrato** al 31 (treinta y uno) de diciembre de ese año; para los años restantes será del 1º (uno) de enero al 31 (treinta y uno) de diciembre de cada año; y para el último año de vigencia de este **contrato**, será del 1º (uno) de enero a la fecha de terminación de vigencia del presente **contrato**.
- **La empresa inició operaciones a finales de diciembre de 2015.**

♦ Principales políticas contables

CUENTA PÚBLICA 2015

- Los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 y 2014, fueron preparados de acuerdo con las reglas de registro ordenadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), las cuales difieren de las Normas de Información Financiera (NIF's) emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C., principalmente en las reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación. Las NIF requieren que la Administración de la Entidad, aplicando su juicio profesional, efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos para determinar la valuación de algunas partidas incluidas en los estados financieros. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración de la Entidad considera que las estimaciones y supuestos utilizados son los adecuados en las circunstancias a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

- ♦ Adopción de nuevas NIF. A partir del 1 de enero de 2008, la Entidad adoptó las siguientes nuevas NIF, cuyos efectos y cambios más relevantes son como sigue:

- **NIF B-2 “Estado de flujos de efectivo” (NIF B-2)** – Esta nueva NIF sustituye al Boletín B-12, “Estado de cambios en la situación financiera”. La NIF B-2, establece los pesos nominales como unidad monetaria base de formulación del estado, independientemente de que existan o no condiciones económicas que ameriten el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera; asimismo, para la determinación y presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación establece el uso del método directo o el método indirecto. La Entidad utilizó el método indirecto, el cual establece que la presentación del estado parte de la utilidad o pérdida neta, la cual se concilia con el flujo de actividades de operación.
- **NIF B-10, Efectos de la inflación (NIF B-10)** – Esta nueva NIF sustituye al Boletín B-10 integrado. La NIF B-10 establece dos entornos económicos; a) entorno inflacionario, cuando en los tres ejercicios anuales anteriores la inflación acumulada es igual o mayor del 26%, para lo cual se deben de reconocer los efectos de la inflación en la información financiera y b) entorno no inflacionario, cuando en el mismo periodo la inflación es menor del 26%, no debe reconocerse los efectos de la inflación del periodo, para lo cual se desconectara la contabilidad inflacionaria, reconectándose cuando el entorno económico sea inflacionario, para lo cual se podrá utilizar el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) o el valor de las Unidades de Inversión (UDI), eliminándose la valuación de inventarios a costo de reposición y de activos de procedencia extranjera mediante la utilización de índices específicos. Asimismo, esta nueva NIF establece que la posición monetaria (REPOMO) patrimonial y la tenencia de activos no monetarios (RETANM) acumulada se reclasifiquen a resultados acumulados, dejando de utilizarse el rubro de exceso o insuficiencia en la actualización del capital contable, excepto por el RETANM que se identifique con los inventarios o activos fijos no realizados al 1 de enero de 2008, el cual se conserva en el capital contable y se aplicara a los resultados del ejercicio en el que se realicen dichos activos.
- La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales anteriores es 10.52%, por lo tanto, de acuerdo con la nueva NIF, el entorno económico es no inflacionario, por lo que a partir del 1 de enero de 2008 la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera, consecuentemente, los activos, pasivos y capital contable al 30 de septiembre de 2015 y 2014 incluyen los efectos de reexpresión reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.
- **NIF D-3, Beneficios a los empleados (NIF D-3)** – Se incorpora a la PTU causada y diferida como parte de su normatividad y establece que la PTU diferida se deberá determinar con el método de activos y pasivos establecido en la NIF D-4, eliminando la práctica de considerar solamente las diferencias temporales que surjan de la conciliación entre la utilidad contable y la utilidad gravable para PTU.

CUENTA PÚBLICA 2015

- La nueva NIF D-3, elimina el reconocimiento de un pasivo adicional por no suponer en su determinación crecimiento salarial alguno. Adicionalmente, establece como periodo de amortización el menor entre 5 años y la vida laboral remanente de las siguientes partidas; a) el saldo inicial del pasivo de transición de beneficios por terminación y de beneficios al retiro, b) el saldo inicial de servicios anteriores y modificaciones al plan y c) el saldo inicial de las ganancias y pérdidas actuariales de beneficios al retiro neto del pasivo de transición. En este último caso, con la opción de amortizar todo el saldo contra otros gastos (ingresos) en los resultados de 2008.
- **NIF D-4, Impuestos a la utilidad (NIF D-4)** – Elimina a la PTU como parte de su normatividad, asimismo, el impuesto al activo (IMPAC) se reconoce como un crédito fiscal, o un activo por impuesto diferido en aquellos casos en los que exista la probabilidad de recuperarlo contra el impuesto a la utilidad de periodos futuros. Esta NIF establece que la aplicación inicial de esta norma debe hacerse con base en método retrospectivo, por lo tanto, requiere que se reclasifique el efecto acumulado del ISR a resultados acumulados, a menos que este se identifique con alguna de las partidas integrales pendientes de aplicarse a resultados.
- Con fecha 31 de diciembre de 2008, se publicó el decreto por el que se expide la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual entró en vigor el 1 de enero de 2009 y derogó diversas disposiciones de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, con el objeto de establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, en ese contexto, el 9 de diciembre de 2009 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, los siguientes documentos, necesarios para llevar a cabo la armonización contable gubernamental:
 - Clasificador por Objeto del Gasto.
 - Clasificador por Rubro de Ingresos.
 - Plan de Cuentas.
 - Normas y Metodologías para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos.
 - Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básico del Ente Público y Características de sus Notas.
 - Lineamientos Sobre los Indicadores para Medir los Avances Físicos y Financieros Relacionados con Recursos Públicos Federales.
- Para cumplir con dicho precepto normativo, la administración de la Entidad por medio de la coordinadora (Coordinación General de Puertos) está llevado a cabo el proceso de armonización contable que incluye principalmente las modificaciones a los sistemas de acuerdo al a normatividad emitida con el Consejo de Armonización Contable para estar en posibilidad de dar cumplimiento a lo que establece la Ley de Contabilidad Gubernamental.

♦ Resumen de políticas contables significativas

– Bases de presentación y revelación

- **Unidad monetaria de los estados financieros –**

Las cifras al 31 de diciembre de 2015 y 2014 de los estados financieros se presentan en miles de pesos.

CUENTA PÚBLICA 2015

- **Clasificación de costos y gastos –**

Los costos y gastos se presentan con base en su función, lo cual permite conocer el costo de ventas por separado de los gastos de administración, los cuáles se distribuyen en gastos de venta y gastos de administración.

- **Utilidad de operación –**

La utilidad de operación se obtiene de disminuir a los ingresos por servicios el costo de ventas y los gastos de administración. Aun cuando la NIF B-3 no lo requiere, se incluye este renglón en los estados de resultados que se presentan ya que contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Entidad.

- ♦ **Reconocimiento de los efectos de la inflación:**

En cumplimiento de la Norma de Información Financiera para el Reconocimiento de los Efectos de la Inflación (NEIFGSP 007), misma que se actualizó para el ejercicio 2011 y que adopta las disposiciones que se señalan en la actual NIF B-10 denominada "Efectos de la Inflación", que se menciona en la Nota 2, la Entidad suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera al 31 de diciembre de 2007.

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los porcentajes de inflación son como sigue:

	2015	2014
Del ejercicio:	2.13%	4.08%
Acumulada en los últimos tres años	10.52%	12.08%

- **Efectivo y equivalentes de efectivo**

Los equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias y otros similares de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del resultado integral de financiamiento. Los excedentes de efectivo están representados principalmente por fondos de inversión en instrumentos de deuda del Gobierno Federal.

- **Inmueble, maquinaria y equipo**

Los inmuebles, maquinaria y equipo se registran al costo de adquisición. Los saldos que provienen de adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaron aplicando factores derivados del INPC hasta esa fecha. La depreciación se calcula aplicando el método de línea recta, con base a las vidas útiles de los activos, determinados por la Entidad.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se registran en los resultados cuando se incurren.

- **Deterioro de activos de larga duración**

CUENTA PÚBLICA 2015

La Entidad revisa el valor de los inmuebles maquinaria y equipo y otros activos de largo plazo ante la presencia de cualquier indicio de deterioro y reconocer una baja en su valor cuando ocurren eventos o cambios que le indiquen que el valor en libros registrado pudiera no ser recuperado. Para determinar si existe un deterioro en el valor de dichos activos, la Entidad compara los flujos de efectivo a valor presente (descontados) que estima que dicho activo pudiera generar en el futuro, contra el valor en libros, si se considera que el valor del activo se ha deteriorado, se reconoce la baja en el valor en los resultados del ejercicio.

Los indicios de deterioro que se consideran para estos efectos, son entre otros, las pérdidas de operación o flujos de efectivo negativos en el periodo si es que están combinados con un historial o proyección de pérdidas, depreciaciones y amortizaciones cargadas a resultados que en términos porcentuales, en relación con los ingresos, sean substancialmente superiores a las de ejercicios anteriores, efectos de obsolescencia, reducción en la demanda de los servicios que se prestan, competencia y otros factores económicos y legales; al 31 de diciembre de 2015 la Entidad no ha determinado indicios de deterioro en sus activos.

- **Otros activos**

Los otros activos incluyen principalmente licencias y patentes de software. Hasta 2007 estos activos se presentan a su valor actualizado, con base en factores derivados del INPC. La amortización se calcula por el método de línea recta, en un período que va de 10 años.

- **Provisiones**

Se reconocen cuando se tiene una obligación presente como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

- **Obligaciones laborales**

La Entidad se encuentra regida por el apartado "A" del artículo 123 constitucional y su legislación reglamentaria, por lo que de conformidad, con lo establecido en la Norma Específica de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal 008 "Norma Sobre el Reconocimiento de las Obligaciones Laborales al Retiro de los Trabajadores de las Entidades del Sector Paraestatal" (NEIFGSP 008) emitida por la SHCP, es de aplicación obligatoria la normatividad establecida en el Boletín D-3 "Beneficios a los empleados".

Las obligaciones laborales se dividen en tres tipos de beneficios a los empleados; beneficios directo a corto y largo plazo, beneficios por terminación y beneficios al retiro, los cuales se analizan como sigue:

Beneficios directos a los empleados - Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente PTU.

Beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras - El pasivo por primas de antigüedad, pensiones e indemnizaciones por terminación de la relación laboral se registra conforme se devenga, el cual se calcula por actuarios independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés nominales. Por lo tanto, se está reconociendo el pasivo que a valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro del conjunto de empleados que labora en la Entidad.

Los demás pagos basados en antigüedad a que pueden tener derecho los trabajadores en caso de separación o muerte, de acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se registran en los resultados del año en que son exigibles.

- **Participación de los trabajadores en las utilidades**

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta en el rubro de otros ingresos y gastos en el estado de resultados adjunto. La PTU diferida se determina por las diferencias temporales que resultan en 2015 de la comparación de los balances contables y fiscales de los activos y pasivos y se reconoce sólo cuando sea probable la liquidación de un pasivo o generación de un beneficio, y no exista algún indicio de que vaya a cambiar esa situación, de tal manera que dicho pasivo o beneficio no se realice.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, se determinó una PTU por \$1,990,625, cantidad que fue determinada con base al acuerdo CA-LXXI-02 del 17 de diciembre de 2008 del Consejo de Administración de la Entidad en el que se acordó que el reparto de utilidades a los trabajadores de la Entidad no podrá exceder de un mes de salario.

- **Impuestos a la utilidad**

El impuesto sobre la renta (ISR) se registra en los resultados del ejercicio en que se causan.

El impuesto diferido se determina con base en proyecciones financieras, sobre las cuales se establece si la Entidad causará ISR, reconociendo el impuesto diferido que corresponda al impuesto que relevantemente pagará. El impuesto diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los balances contables y fiscales de los activos y pasivos, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El impuesto diferido activo se registra sólo cuando existe alta probabilidad de que pueda recuperarse.

El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

- **Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por el uso de muelles, atraques y desatraques, almacenaje, uso de puerto y servicios adicionales se reconocen cuando se presta el servicio.

- **Resultado integral de financiamiento (RIF) y transacciones en moneda extranjera**

El RIF incluye los intereses, las diferencias en cambios y el efecto monetario.

El efecto monetario se determina multiplicando la diferencia entre los activos y pasivos monetarios al inicio de cada mes, incluyendo los impuestos diferidos, por la inflación hasta el cierre del ejercicio. La suma de los resultados así obtenidos representa el efecto monetario favorable o desfavorable provocado por la inflación, que se lleva a los resultados del ejercicio.

- **Contingencias**

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a

CUENTA PÚBLICA 2015

los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

- **Cuentas de orden**

Se registra la contraprestación que paga la Entidad al Gobierno Federal, por la Tarifa B que se utiliza en la inversiones de obra pública, derivado de la recomendación del comisario en el sentido de que se establecieran por parte de la coordinadora sectorial, criterios generales para normar en diferentes ámbitos la operación de las Administraciones Portuarias Integrales (API's).

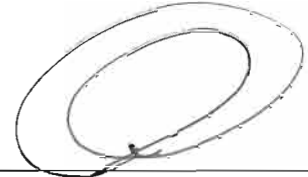
- **Aportaciones del Gobierno Federal**

Las aplicaciones contables se realizan de conformidad con la Norma Especial de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal NEIGSP 003 "Norma para el Registro Contable de los Subsidios y Transferencias Corrientes y Aportaciones de Capital en el Sector Paraestatal", la cual señala que se registrará en la contabilidad las transferencias de capital recibidas del Gobierno Federal en forma tal que muestren sus aumentos o disminuciones en las cuentas de "aportaciones del gobierno federal del año en curso" en los ejercicios 2014 y 2015 no se recibieron aportaciones del Gobierno Federal.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada



Autorizó: CP ROGELIO VALENCIA SANCHEZ
Cargo: GERENTE DE ADMINISTRACION Y FINANZAS



Elaboró: JOSE DE JESUS ZEPEDA CARDENAS
Cargo: SUBGERENTE DE FINANZAS

***Administración Portuaria Integral de
Manzanillo, S.A. de C.V.***

Dictamen Presupuestal del Ejercicio 2015

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL
DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

CONTENIDO

Opinión del Auditor Independiente

Estados e Información Financiera Presupuestaria

Analítico de Ingresos

Ingresos de Flujo de Efectivo

Egresos de Flujo de Efectivo

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa

Estado Analítico del Ejercicio de Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática.

Conciliación Presupuestal

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Notas a los Estados Presupuestales



RSM México

Ontario No. 989
Pisos 6 y 7 Torre Value
Col. Italia Providencia, 44620
Guadalajara, Jal.

T +52 (33) 3648 4320
F +52 (33) 3648 4320

www.rsmmx.mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública
A los Accionistas y al Consejo de Administración de la
Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V

Hemos auditado los estados e información financiera presupuestaria de **Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.** correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, que comprenden los Estados Analítico de Ingresos, Ingresos de Flujo de Efectivo, Egresos de Flujo de Efectivo; Analítico del Presupuesto de Egresos en Clasificación Administrativa; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Económica y por Objeto del Gasto; Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en Clasificación Funcional Programática y otra información explicativa respecto al cumplimiento con las disposiciones establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal Federal emitido por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, así como la normativa emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), en cuanto al registro y preparación de dichos estados e información financiera presupuestaria.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

RSM México is a member of the RSM network and trades as RSM. RSM is the trading name used by the members of the RSM network. Each member of the RSM network is an independent accounting and consulting firm which practices in its own right. The RSM network is not itself a separate legal entity in any jurisdiction.



RSM México

Ontario No. 989
Pisos 6 y 7 Torre Value
Col. Italia Providencia, 44620
Guadalajara, Jal.

T +52 (33) 3648 4320
F +52 (33) 3648 4320

www.rsmmx.mx

Responsabilidad de la administración en relación con los Estados Presupuestarios

La administración de la Entidad es responsable de la preparación de los Estados e Información Presupuestaria adjunta, de conformidad con los ordenamientos antes indicados y del control interno que la administración consideró necesario para la preparación de estos Estados e Información Financiera Presupuestaria, libres de desviación importante debido a fraude, error e incumplimiento.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los Estados e Información Presupuestaria adjunta con base en nuestra auditoría, la cual llevamos a cabo de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los Estados e Información Presupuestaria están libres de desviaciones importantes.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los Estados e Información Financiera Presupuestaria. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación importante en los Estados Presupuestarios, debida a fraude, error e incumplimiento. Al efectuar dicha evaluación del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación de los Estados e Información Financiera Presupuestaria por parte de la administración de la Entidad, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Entidad.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría.

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

**RSM México**

Ontario No. 989
Pisos 6 y 7 Torre Value
Col. Italia Providencia, 44620
Guadalajara, Jal.

T +52 (33) 3648 4320
F +52 (33) 3648 4320

www.rsmmx.mx

Opinión del auditor

En nuestra opinión, los estados e información financiera presupuestaria adjunta de la Entidad **Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.**, mencionados en el primer párrafo de este informe, correspondientes al ejercicio comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015, han sido preparados, en todos los aspectos importantes, de conformidad con las disposiciones legales y normativas que se mencionan anteriormente.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre lo mencionado en la Nota 2 a los Estados e Información Presupuestaria adjunta, en la que se describe la base de preparación de los mismos en cumplimiento con las disposiciones normativas a que está sujeta la Entidad.

Los Estados Presupuestarios adjuntos han sido preparados para ser integrados en el Reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal, y están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, por lo que pueden no ser adecuados para otra finalidad.

RSM Bogarín y Cía, S.C.

C.P.C. Francisco Javier Mena de Alba
Guadalajara Jalisco
18 de marzo de 2016

THE POWER OF BEING UNDERSTOOD
AUDIT | TAX | CONSULTING

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS
J3B ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO						DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO		
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)	
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	1,250,824,778	0	1,250,824,778	1,257,206,659	1,228,911,881	-21,912,897	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,082,300	0	29,082,300	36,053,477	36,053,477	6,971,177	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	1,279,907,078	0	1,279,907,078	1,293,260,136	1,264,965,358		
INGRESOS EXCEDENTES							-14,941,720

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO						DIFERENCIA
	ESTIMADO	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	RECAUDADO		
	(1)	(2)	(3 = 1 + 2)	(4)	(5)	(6 = 5 - 1)	
INGRESOS DEL GOBIERNO^{1/}	0	0	0	0	0	0	0
IMPUESTOS	0	0	0	0	0	0	0
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	0	0	0	0	0	0	0
DERECHOS	0	0	0	0	0	0	0
PRODUCTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
APROVECHAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
CORRIENTE	0	0	0	0	0	0	0
CAPITAL	0	0	0	0	0	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0	0	0	0	0	0
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DE ORGANISMOS Y EMPRESAS	1,279,907,078	0	1,279,907,078	1,293,260,136	1,264,965,358	-14,941,720	
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	1,250,824,778	0	1,250,824,778	1,257,206,659	1,228,911,881	-21,912,897	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,082,300	0	29,082,300	36,053,477	36,053,477	6,971,177	
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL^{1/}	1,279,907,078	0	1,279,907,078	1,293,260,136	1,264,965,358		
INGRESOS EXCEDENTES							-14,941,720

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.
Fuente: El ente público.

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3B ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	1,404,486,119	1,404,486,119	1,686,118,314
DISPONIBILIDAD INICIAL	124,579,041	124,579,041	421,152,956
CORRIENTES Y DE CAPITAL	1,279,907,078	1,279,907,078	1,264,965,358
VENTA DE BIENES	0	0	0
INTERNAS	0	0	0
EXTERNAS	0	0	0
VENTA DE SERVICIOS	1,250,824,778	1,250,824,778	1,228,911,881
INTERNAS	1,250,824,778	1,250,824,778	1,228,911,881
EXTERNAS	0	0	0
INGRESOS DIVERSOS	29,082,300	29,082,300	36,053,477
INGRESOS DE FIDEICOMISOS PÚBLICOS	0	0	0
PRODUCTOS FINANCIEROS	22,930,500	22,930,500	27,275,011
OTROS	6,151,800	6,151,800	8,778,466
VENTA DE INVERSIONES	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FÍSICOS	0	0	0
RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS	0	0	0
INGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	0
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	0
POR EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUBSIDIOS Y APOYOS FISCALES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
DE CAPITAL	0	0	0
APOYOS FISCALES	0	0	0
CORRIENTES	0	0	0
SERVICIOS PERSONALES	0	0	0
OTROS	0	0	0
INVERSIÓN FÍSICA	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
AMORTIZACIÓN DE PASIVOS	0	0	0
SUMA DE INGRESOS DEL AÑO	1,279,907,078	1,279,907,078	1,264,965,358
ENDEUDAMIENTO (O DESENDEUDAMIENTO) NETO	0	0	0
INTERNO	0	0	0

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
INGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3B ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

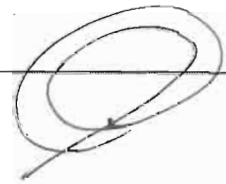
CONCEPTO	ESTIMADO	MODIFICADO	RECAUDADO
EXTERNO	0	0	0

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Estimado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Recaudado, el ente público.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.



Página 2 de 2

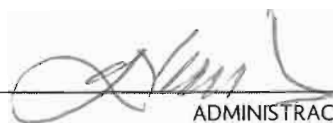
CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
EGRESOS DE FLUJO DE EFECTIVO
PRODUCTORAS DE BIENES Y SERVICIOS
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3B ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

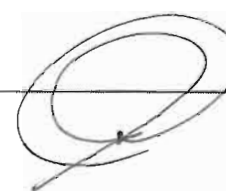
CONCEPTO	APROBADO	MODIFICADO	PAGADO
TOTAL DE RECURSOS ^{1/}	1,404,486,119	1,404,486,119	1,686,118,314
GASTO CORRIENTE	1,149,984,990	680,159,511	590,682,323
SERVICIOS PERSONALES	44,391,526	45,135,900	41,852,468
DE OPERACIÓN	1,095,205,369	630,581,370	548,556,742
PENSIONES Y JUBILACIONES	0	0	0
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	10,388,095	4,442,241	273,113
INVERSIÓN FÍSICA	104,164,997	571,322,424	462,576,041
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0	125,555,598	86,673,196
OBRA PÚBLICA	104,164,997	445,766,826	375,902,845
SUBSIDIOS	0	0	0
OTRAS EROGACIONES	0	0	0
INVERSIÓN FINANCIERA	0	0	0
COSTO FINANCIERO	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y GASTOS DE LA DEUDA	0	0	0
INTERNOS	0	0	0
EXTERNOS	0	0	0
EGRESOS POR OPERACIONES AJENAS	0	0	12,537,077
POR CUENTA DE TERCEROS	0	0	12,537,077
EROGACIONES RECUPERABLES	0	0	0
SUMA DE EGRESOS DEL AÑO	1,254,149,987	1,251,481,935	1,065,795,441
ENTEROS A TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN	0	0	0
ORDINARIOS	0	0	0
EXTRAORDINARIOS	0	0	0
DISPONIBILIDAD FINAL	150,336,132	153,004,184	620,322,873

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Presupuesto Pagado, el ente público.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.



Página 1 de 1

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3B ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

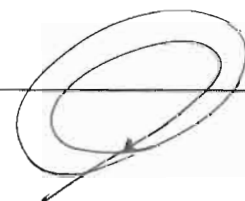
DENOMINACIÓN	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
TOTAL	1,254,149,987	1,251,481,935	880,700,369	1,065,795,441	- 370,781,566

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.



Página 1 de 1

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3B ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN					
TOTAL	1,254,149,987	1,251,481,935	880,700,369	1,065,795,441	370,781,566
Gasto Corriente	1,149,984,990	680,159,511	418,124,328	603,219,400	262,035,183
Servicios Personales	44,391,526	45,135,900	43,243,743	41,852,468	1,892,157
1000 Servicios personales	44,391,526	45,135,900	43,243,743	41,852,468	1,892,157
1100 Remuneraciones al personal de carácter permanente	16,416,768	16,221,851	16,138,880	16,138,880	82,971
1200 Remuneraciones al personal de carácter transitorio	318,672	286,805			286,805
1300 Remuneraciones adicionales y especiales	3,247,398	5,096,375	5,065,510	5,065,510	30,865
1400 Seguridad social	7,139,262	7,184,415	6,727,098	6,605,256	457,317
1500 Otras prestaciones sociales y económicas	15,015,982	14,515,982	15,312,255	14,042,822	-796,273
1600 Previsiones	2,253,444	1,830,472			1,830,472
Gasto De Operación	1,095,205,369	630,581,370	374,517,640	548,556,742	256,063,730
2000 Materiales y suministros	15,867,840	15,867,840	10,393,287	10,393,287	5,474,553
2100 Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,303,512	2,343,512	1,314,151	1,314,151	1,029,361
2200 Alimentos y utensilios	1,028,980	1,398,980	1,412,945	1,412,945	-13,965
2400 Materiales y artículos de construcción y de reparación	4,982,231	3,792,231	2,637,477	2,637,477	1,154,754
2500 Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	155,921	285,921	204,733	204,733	81,188
2600 Combustibles, lubricantes y aditivos	1,259,989	2,059,989	1,763,928	1,763,928	296,061
2700 Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,606,483	1,856,483	1,650,864	1,650,864	205,619
2900 Herramientas, refacciones y accesorios menores	4,530,724	4,130,724	1,409,189	1,409,189	2,721,535
3000 Servicios generales	1,079,337,529	614,713,530	364,124,353	538,163,455	250,589,177
3100 Servicios básicos	12,763,470	16,763,470	12,740,379	12,686,094	4,023,091
3200 Servicios de arrendamiento	12,261,111	12,861,111	8,843,775	8,771,821	4,017,336
3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	75,203,850	78,203,850	54,333,546	54,333,546	23,870,304
3400 Servicios financieros, bancarios y comerciales	36,014,984	41,701,014	41,865,790	40,511,333	-164,776
3500 Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	87,171,416	235,871,416	212,330,755	210,784,800	23,540,661
3600 Servicios de comunicación social y publicidad	15,364,145	15,559,999	15,333,096	15,333,096	226,903
3700 Servicios de traslado y viáticos	4,738,617	4,738,617	980,004	980,004	3,758,613
3800 Servicios oficiales	2,868,049	2,868,049	1,606,401	1,606,401	1,261,648
3900 Otros servicios generales	832,951,887	206,146,004	16,090,607	193,156,360	190,055,397
Otros De Corriente	10,388,095	4,442,241	362,945	12,810,190	4,079,296
3000 Servicios generales	10,388,095	4,442,241	362,945	12,810,190	4,079,296
3900 Otros servicios generales	10,388,095	4,442,241	362,945	12,810,190	4,079,296
Gasto De Inversión	104,164,997	571,322,424	462,576,041	462,576,041	108,746,383

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3B ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

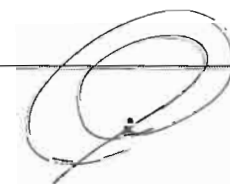
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	APROBADO	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	ECONOMÍAS
OBJETO DEL GASTO DENOMINACIÓN					
Inversión Física	104,164,997	571,322,424	462,576,041	462,576,041	108,746,383
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		125,555,598	86,673,196	86,673,196	38,882,402
5100 Mobiliario y equipo de administración		20,004,500	12,440,104	12,440,104	7,564,396
5400 Vehículos y equipo de transporte		6,253,500	5,677,000	5,677,000	576,500
5600 Maquinaria, otros equipos y herramientas		6,062,500	2,299,896	2,299,896	3,762,604
5800 Bienes inmuebles		93,235,098	66,256,196	66,256,196	26,978,902
6000 Inversión pública	104,164,997	445,766,826	375,902,845	375,902,845	69,863,981
6200 Obra pública en bienes propios	104,164,997	445,766,826	375,902,845	375,902,845	69,863,981
Otros De Inversión					
3000 Servicios generales					
3900 Otros servicios generales					

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.



Página 2 de 2

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3B ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL	
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL CORRIENTE INVERSIÓN
						TOTAL APROBADO	44,391,526	1,095,205,369		10,388,095	1,149,984,990	104,164,997			104,164,997	1,254,149,987	91.7 8.3
						TOTAL MODIFICADO	45,135,900	630,581,370		4,442,241	680,159,511	571,322,424			571,322,424	1,251,481,935	54.3 45.7
						TOTAL DEVENGADO	43,243,743	374,517,640		362,945	418,124,328	462,576,041			462,576,041	880,700,369	47.5 52.5
						TOTAL PAGADO	41,852,468	548,556,742		12,810,190	603,219,400	462,576,041			462,576,041	1,065,795,441	56.6 43.4
						Porcentaje Pag/Aprob	94.3	50.1		123.3	52.5	444.1			444.1	85.0	
						Porcentaje Pag/Modif	92.7	87.0		288.4	88.7	81.0			81.0	85.2	
1						Gobierno											
1						Aprobado	2,156,383	873,063			3,029,446					3,029,446	100.0
1						Modificado	2,349,858	873,063			3,222,921					3,222,921	100.0
1						Devengado	1,782,006	648,770			2,430,776					2,430,776	100.0
1						Pagado	1,825,505	754,921			2,580,426					2,580,426	100.0
1						Porcentaje Pag/Aprob	84.7	86.5			85.2					85.2	
1						Porcentaje Pag/Modif	77.7	86.5			80.1					80.1	
1	3					Coordinación de la Política de Gobierno											
1	3					Aprobado	2,156,383	873,063			3,029,446					3,029,446	100.0
1	3					Modificado	2,349,858	873,063			3,222,921					3,222,921	100.0
1	3					Devengado	1,782,006	648,770			2,430,776					2,430,776	100.0
1	3					Pagado	1,825,505	754,921			2,580,426					2,580,426	100.0
1	3					Porcentaje Pag/Aprob	84.7	86.5			85.2					85.2	
1	3					Porcentaje Pag/Modif	77.7	86.5			80.1					80.1	
1	3	04				Función Pública											
1	3	04				Aprobado	2,156,383	873,063			3,029,446					3,029,446	100.0
1	3	04				Modificado	2,349,858	873,063			3,222,921					3,222,921	100.0
1	3	04				Devengado	1,782,006	648,770			2,430,776					2,430,776	100.0
1	3	04				Pagado	1,825,505	754,921			2,580,426					2,580,426	100.0
1	3	04				Porcentaje Pag/Aprob	84.7	86.5			85.2					85.2	
1	3	04				Porcentaje Pag/Modif	77.7	86.5			80.1					80.1	
1	3	04	001			Función pública y buen gobierno											
1	3	04	001			Aprobado	2,156,383	873,063			3,029,446					3,029,446	100.0
1	3	04	001			Modificado	2,349,858	873,063			3,222,921					3,222,921	100.0
1	3	04	001			Devengado	1,782,006	648,770			2,430,776					2,430,776	100.0
1	3	04	001			Pagado	1,825,505	754,921			2,580,426					2,580,426	100.0
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Aprob	84.7	86.5			85.2					85.2	
1	3	04	001			Porcentaje Pag/Modif	77.7	86.5			80.1					80.1	
1	3	04	001	0001		Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno											
1	3	04	001	0001		Aprobado	2,156,383	873,063			3,029,446					3,029,446	100.0
1	3	04	001	0001		Modificado	2,349,858	873,063			3,222,921					3,222,921	100.0
1	3	04	001	0001		Devengado	1,782,006	648,770			2,430,776					2,430,776	100.0
1	3	04	001	0001		Pagado	1,825,505	754,921			2,580,426					2,580,426	100.0
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Aprob	84.7	86.5			85.2					85.2	
1	3	04	001	0001		Porcentaje Pag/Modif	77.7	86.5			80.1					80.1	
1	3	04	001	0001	J3B	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.											
1	3	04	001	0001	J3B	Aprobado	2,156,383	873,063			3,029,446					3,029,446	100.0

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3B ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORÍAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL	
FI	FN	SF	AI	PP	UR		SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																	CORRIENTE	INVERSIÓN
1	3	04	001	0001	J3B	Modificado	2,349,858	873,063			3,222,921					3,222,921	100.0	
1	3	04	001	0001	J3B	Devengado	1,782,006	648,770			2,430,776					2,430,776	100.0	
1	3	04	001	0001	J3B	Pagado	1,825,505	754,921			2,580,426					2,580,426	100.0	
1	3	04	001	0001	J3B	Porcentaje Pag/Aprob	84.7	86.5			85.2					85.2		
1	3	04	001	0001	J3B	Porcentaje Pag/Modif	77.7	86.5			80.1					80.1		
3						Desarrollo Económico												
3						Aprobado	42,235,143	1,094,332,306		10,388,095	1,146,955,544	104,164,997			104,164,997	1,251,120,541	91.7	8.3
3						Modificado	42,786,042	629,708,307		4,442,241	676,936,590	571,322,424			571,322,424	1,248,259,014	54.2	45.8
3						Devengado	41,461,737	373,868,870		362,945	415,693,552	462,576,041			462,576,041	878,269,593	47.3	52.7
3						Pagado	40,026,963	547,801,821		12,810,190	600,638,974	462,576,041			462,576,041	1,063,215,015	56.5	43.5
3						Porcentaje Pag/Aprob	94.8	50.1		123.3	52.4	444.1			444.1	85.0		
3						Porcentaje Pag/Modif	93.6	87.0		288.4	88.7	81.0			81.0	85.2		
3	S					Transporte												
3	S					Aprobado	42,235,143	1,094,332,306		10,388,095	1,146,955,544	104,164,997			104,164,997	1,251,120,541	91.7	8.3
3	S					Modificado	42,786,042	629,708,307		4,442,241	676,936,590	571,322,424			571,322,424	1,248,259,014	54.2	45.8
3	S					Devengado	41,461,737	373,868,870		362,945	415,693,552	462,576,041			462,576,041	878,269,593	47.3	52.7
3	S					Pagado	40,026,963	547,801,821		12,810,190	600,638,974	462,576,041			462,576,041	1,063,215,015	56.5	43.5
3	S					Porcentaje Pag/Aprob	94.8	50.1		123.3	52.4	444.1			444.1	85.0		
3	S					Porcentaje Pag/Modif	93.6	87.0		288.4	88.7	81.0			81.0	85.2		
3	S	02				Transporte por Agua y Puertos												
3	S	02				Aprobado	42,235,143	1,094,332,306		10,388,095	1,146,955,544	104,164,997			104,164,997	1,251,120,541	91.7	8.3
3	S	02				Modificado	42,786,042	629,708,307		4,442,241	676,936,590	571,322,424			571,322,424	1,248,259,014	54.2	45.8
3	S	02				Devengado	41,461,737	373,868,870		362,945	415,693,552	462,576,041			462,576,041	878,269,593	47.3	52.7
3	S	02				Pagado	40,026,963	547,801,821		12,810,190	600,638,974	462,576,041			462,576,041	1,063,215,015	56.5	43.5
3	S	02				Porcentaje Pag/Aprob	94.8	50.1		123.3	52.4	444.1			444.1	85.0		
3	S	02				Porcentaje Pag/Modif	93.6	87.0		288.4	88.7	81.0			81.0	85.2		
3	S	02	002			Servicios de apoyo administrativo												
3	S	02	002			Aprobado	17,316,948	20,600,773		7,935,860	45,853,581					45,853,581	100.0	
3	S	02	002			Modificado	17,854,985	20,600,773		3,990,006	42,445,764					42,445,764	100.0	
3	S	02	002			Devengado	15,222,609	14,478,092		344,090	30,044,791					30,044,791	100.0	
3	S	02	002			Pagado	13,813,238	13,851,175		12,790,862	40,455,275					40,455,275	100.0	
3	S	02	002			Porcentaje Pag/Aprob	79.8	67.2		161.2	88.2					88.2		
3	S	02	002			Porcentaje Pag/Modif	77.4	67.2		320.6	95.3					95.3		
3	S	02	002	M001		Actividades de apoyo administrativo												
3	S	02	002	M001		Aprobado	17,316,948	20,600,773		7,935,860	45,853,581					45,853,581	100.0	
3	S	02	002	M001		Modificado	17,854,985	20,600,773		3,990,006	42,445,764					42,445,764	100.0	
3	S	02	002	M001		Devengado	15,222,609	14,478,092		344,090	30,044,791					30,044,791	100.0	
3	S	02	002	M001		Pagado	13,813,238	13,851,175		253,785	27,918,198					27,918,198	100.0	
3	S	02	002	M001		Porcentaje Pag/Aprob	79.8	67.2		3.2	60.9					60.9		
3	S	02	002	M001		Porcentaje Pag/Modif	77.4	67.2		6.4	65.8					65.8		
3	S	02	002	M001	J3B	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.												
3	S	02	002	M001	J3B	Aprobado	17,316,948	20,600,773		7,935,860	45,853,581					45,853,581	100.0	
3	S	02	002	M001	J3B	Modificado	17,854,985	20,600,773		3,990,006	42,445,764					42,445,764	100.0	
3	S	02	002	M001	J3B	Devengado	15,222,609	14,478,092		344,090	30,044,791					30,044,791	100.0	

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3B ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS						GASTO CORRIENTE					GASTO DE INVERSIÓN					TOTAL		
FI	FN	SF	AI	PP	UR	DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	ESTRUCTURA PORCENTUAL	
																	CORRIENTE	INVERSIÓN
3	S	02	002	M001	J3B	Pagado	13,813,238	13,851,175		253,785	27,918,198					27,918,198	100.0	
3	S	02	002	M001	J3B	Porcentaje Pag/Aprob	79.8	67.2		3.2	60.9					60.9		
3	S	02	002	M001	J3B	Porcentaje Pag/Modif	77.4	67.2		6.4	65.8					65.8		
3	S	02	002	W001		Operaciones Ajenas												
3	S	02	002	W001		Aprobado												
3	S	02	002	W001		Modificado												
3	S	02	002	W001		Devengado												
3	S	02	002	W001		Pagado				12,537,077	12,537,077					12,537,077	100.0	
3	S	02	002	W001		Porcentaje Pag/Aprob												
3	S	02	002	W001		Porcentaje Pag/Modif												
3	S	02	002	W001	J3B	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.												
3	S	02	002	W001	J3B	Aprobado												
3	S	02	002	W001	J3B	Modificado												
3	S	02	002	W001	J3B	Devengado												
3	S	02	002	W001	J3B	Pagado				12,537,077	12,537,077					12,537,077	100.0	
3	S	02	002	W001	J3B	Porcentaje Pag/Aprob												
3	S	02	002	W001	J3B	Porcentaje Pag/Modif												
3	S	02	004			Puertos eficientes y competitivos												
3	S	02	004			Aprobado	24,918,195	1,073,731,533		2,452,235	1,101,101,963	104,164,997			104,164,997	1,205,266,960	91.4	8.6
3	S	02	004			Modificado	24,931,057	609,107,534		452,235	634,490,826	571,322,424			571,322,424	1,205,813,250	52.6	47.4
3	S	02	004			Devengado	26,239,128	359,390,778		18,855	385,648,761	462,576,041			462,576,041	848,224,802	45.5	54.5
3	S	02	004			Pagado	26,213,725	533,950,646		19,328	560,183,699	462,576,041			462,576,041	1,022,759,740	54.8	45.2
3	S	02	004			Porcentaje Pag/Aprob	105.2	49.7		0.8	50.9	444.1			444.1	84.9		
3	S	02	004			Porcentaje Pag/Modif	105.1	87.7		4.3	88.3	81.0			81.0	84.8		
3	S	02	004	E008		Operación de infraestructura marítimo-portuaria												
3	S	02	004	E008		Aprobado	24,918,195	1,073,731,533		2,452,235	1,101,101,963					1,101,101,963	100.0	
3	S	02	004	E008		Modificado	24,931,057	609,107,534		452,235	634,490,826	114,155,598			114,155,598	748,646,424	84.8	15.2
3	S	02	004	E008		Devengado	26,239,128	359,390,778		18,855	385,648,761	85,486,708			85,486,708	471,135,469	81.9	18.1
3	S	02	004	E008		Pagado	26,213,725	533,950,646		19,328	560,183,699	85,486,708			85,486,708	645,670,407	86.8	13.2
3	S	02	004	E008		Porcentaje Pag/Aprob	105.2	49.7		0.8	50.9					58.6		
3	S	02	004	E008		Porcentaje Pag/Modif	105.1	87.7		4.3	88.3	74.9			74.9	86.2		
3	S	02	004	E008	J3B	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.												
3	S	02	004	E008	J3B	Aprobado	24,918,195	1,073,731,533		2,452,235	1,101,101,963					1,101,101,963	100.0	
3	S	02	004	E008	J3B	Modificado	24,931,057	609,107,534		452,235	634,490,826	114,155,598			114,155,598	748,646,424	84.8	15.2
3	S	02	004	E008	J3B	Devengado	26,239,128	359,390,778		18,855	385,648,761	85,486,708			85,486,708	471,135,469	81.9	18.1
3	S	02	004	E008	J3B	Pagado	26,213,725	533,950,646		19,328	560,183,699	85,486,708			85,486,708	645,670,407	86.8	13.2
3	S	02	004	E008	J3B	Porcentaje Pag/Aprob	105.2	49.7		0.8	50.9					58.6		
3	S	02	004	E008	J3B	Porcentaje Pag/Modif	105.1	87.7		4.3	88.3	74.9			74.9	86.2		
3	S	02	004	K004		Proyectos de infraestructura económica de puertos												
3	S	02	004	K004		Aprobado						104,164,997			104,164,997	104,164,997		100.0
3	S	02	004	K004		Modificado						367,488,704			367,488,704	367,488,704		100.0
3	S	02	004	K004		Devengado						303,654,647			303,654,647	303,654,647		100.0

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL-PROGRAMÁTICA^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3B ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CATEGORIAS PROGRAMÁTICAS						DENOMINACIÓN	SERVICIOS PERSONALES	GASTO CORRIENTE				GASTO DE INVERSIÓN				TOTAL		ESTRUCTURA PORCENTUAL
FI	FN	SF	AI	PP	UR			GASTO DE OPERACIÓN	SUBSIDIOS	OTROS DE CORRIENTE	SUMA	INVERSIÓN FÍSICA	SUBSIDIOS	OTROS DE INVERSIÓN	SUMA	TOTAL	CORRIENTE	
3	S	02	004	K004		Pagado						303,654,647			303,654,647	303,654,647		100.0
3	S	02	004	K004		Porcentaje Pag/Aprob						291.5			291.5	291.5		
3	S	02	004	K004		Porcentaje Pag/Modif						82.6			82.6	82.6		
3	S	02	004	K004	J3B	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.												
3	S	02	004	K004	J3B	Aprobado						104,164,997			104,164,997	104,164,997		100.0
3	S	02	004	K004	J3B	Modificado						367,488,704			367,488,704	367,488,704		100.0
3	S	02	004	K004	J3B	Devengado						303,654,647			303,654,647	303,654,647		100.0
3	S	02	004	K004	J3B	Pagado						303,654,647			303,654,647	303,654,647		100.0
3	S	02	004	K004	J3B	Porcentaje Pag/Aprob						291.5			291.5	291.5		
3	S	02	004	K004	J3B	Porcentaje Pag/Modif						82.6			82.6	82.6		
3	S	02	004	K017		Proyectos de infraestructura gubernamental de SCT												
3	S	02	004	K017		Aprobado												
3	S	02	004	K017		Modificado						45,000,000			45,000,000	45,000,000		100.0
3	S	02	004	K017		Devengado						39,027,398			39,027,398	39,027,398		100.0
3	S	02	004	K017		Pagado						39,027,398			39,027,398	39,027,398		100.0
3	S	02	004	K017		Porcentaje Pag/Aprob												
3	S	02	004	K017		Porcentaje Pag/Modif						86.7			86.7	86.7		
3	S	02	004	K017	J3B	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.												
3	S	02	004	K017	J3B	Aprobado												
3	S	02	004	K017	J3B	Modificado						45,000,000			45,000,000	45,000,000		100.0
3	S	02	004	K017	J3B	Devengado						39,027,398			39,027,398	39,027,398		100.0
3	S	02	004	K017	J3B	Pagado						39,027,398			39,027,398	39,027,398		100.0
3	S	02	004	K017	J3B	Porcentaje Pag/Aprob												
3	S	02	004	K017	J3B	Porcentaje Pag/Modif						86.7			86.7	86.7		
3	S	02	004	K027		Mantenimiento de infraestructura												
3	S	02	004	K027		Aprobado												
3	S	02	004	K027		Modificado						44,678,122			44,678,122	44,678,122		100.0
3	S	02	004	K027		Devengado						34,407,288			34,407,288	34,407,288		100.0
3	S	02	004	K027		Pagado						34,407,288			34,407,288	34,407,288		100.0
3	S	02	004	K027		Porcentaje Pag/Aprob												
3	S	02	004	K027		Porcentaje Pag/Modif						77.0			77.0	77.0		
3	S	02	004	K027	J3B	Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.												
3	S	02	004	K027	J3B	Aprobado												
3	S	02	004	K027	J3B	Modificado						44,678,122			44,678,122	44,678,122		100.0
3	S	02	004	K027	J3B	Devengado						34,407,288			34,407,288	34,407,288		100.0
3	S	02	004	K027	J3B	Pagado						34,407,288			34,407,288	34,407,288		100.0
3	S	02	004	K027	J3B	Porcentaje Pag/Aprob												
3	S	02	004	K027	J3B	Porcentaje Pag/Modif						77.0			77.0	77.0		

1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo. El símbolo -o- corresponde a porcentajes menores a 0.05% o mayores a 500%.
Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2015

(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios

1,264,965,359

1,264,965,359

2. Más ingresos contables no presupuestarios

36,870,317

Incremento por variación de inventarios

Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia

Disminución del exceso de provisiones

Otros ingresos y beneficios varios

Otros ingresos contables no presupuestarios

36,870,317

3. Menos ingresos presupuestarios no contables

8,575,539

Productos de capital

Aprovechamientos capital

Ingresos derivados de financiamientos

Otros Ingresos presupuestarios no contables

8,575,539

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)

1,293,260,137

ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

Correspondiente del 01 de Enero al 31 de diciembre de 2015

1. Total de egresos (presupuestarios)

1,065,795,441

1,065,795,441

2. Menos egresos presupuestarios no contables		122,466,345
Mobiliario y equipo de administración	12,440,105	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte	5,677,000	
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas	2,299,896	
Activos biológicos		
Bienes inmuebles	66,256,195	
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables	35,793,149	

3. Más gastos contables no presupuestales		185,034,629
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	48,018,369	
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales	137,016,260	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)

1,128,363,725

ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.

NOTAS PRESUPUESTALES

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2015

(Cifras expresadas en pesos)

1. CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA ENTIDAD:

Administración Portuaria Integral de Manzanillo S.A. de C. V. (la Entidad) es una entidad del Gobierno Federal y fue constituida el 15 de diciembre de 1993 mediante escritura pública número 30130, con una duración indefinida. Su actividad es la administración portuaria de Manzanillo, mediante el ejercicio de los derechos y obligaciones derivadas de la concesión que le otorgó el gobierno federal, para el uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público de la federación que integran el recinto portuario, así como la presentación de servicios portuarios y la construcción de obras, terminales marinas e instalaciones portuarias en Manzanillo, estado de Colima, así como la administración de los bienes que integran la zona de desarrollo.

La Entidad cuenta con una concesión de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Puertos publicada en el diario oficial de la federación (DOF) el 19 de julio de 1993. La Entidad obtuvo el título de concesión para el uso, aprovechamiento y explotación de bienes de dominio público de la federación que integran el recinto portuario de Manzanillo, así como para la construcción de obras e instalaciones que forman el puerto, mismo que fue publicado en el DOF el 2 de Febrero de 1994. La Concesión no crea derechos reales ni posesión alguna sobre los bienes y obliga a que el control mayoritario y administrativo recaiga en socios mexicanos.

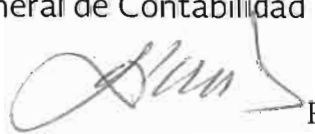


Al término de la concesión, las obras e instalaciones adheridas de manera permanente a los bienes del dominio público quedarán a favor de la nación sin costo alguno y libres de todo gravamen.

2. NORMATIVIDAD GUBERNAMENTAL:

A continuación se relacionan las principales normas y disposiciones gubernamentales que le son aplicables a la entidad para operar como ente de la Administración Pública Federal y para reunir, clasificar, registrar y reportar la información presupuestal que incluye el Estado Analítico de Ingresos, Ingresos de Flujo de Efectivo, Egresos de Flujo de Efectivo, Estado Analítico del ejercicio del Presupuesto de Egresos en su Clasificación Administrativa, Clasificación Económica y por Objeto del Gasto así como Clasificación Funcional Programática:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos Federales
- Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental
- Ley Federal de las Entidades Paraestatales y su reglamento.
- Ley General de Bienes Nacionales.
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.
- Ley de Puertos y su reglamento.
- Ley de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Sector Público y su reglamento.
- Ley Aduanera y su reglamento.
- Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su reglamento.
- Políticas, Bases y Lineamientos de Adquisiciones, Arrendamientos de Bienes Muebles de Prestación de Servicios de cualquier Naturaleza.
- Reglamento de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V

- Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.
- Presupuesto de Egresos de la Federación.

Asimismo, los egresos presupuestales se presentan agrupados de conformidad con el clasificador por objeto del gasto emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

3. CUMPLIMIENTO GLOBAL DE METAS POR PROGRAMA.

Ejercicio presupuestal por programas presupuestarios

En el cuadro siguiente se resumen los programas presupuestarios vigentes para el año 2015, así como los importes autorizados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para su aplicación en ese ejercicio:

Actividad Institucional	Programa Presupuestario	Descripción	Presupuesto Modificado	Presupuesto Ejercido	Variación	%
1	1.- 0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	\$3,223	\$2,591	\$632	24
2	1.- M001	Actividades de apoyo administrativo	42,934	27,907	15,027	54
4	1.- K004	Proyectos de Infraestructura Económica de Puertos	367,489	303,655	63,834	21
	2.- K017	Proyectos de Infraestructura Gubernamental SCT	45,000	39,027	5,973	15
	3.- K027	Mantenimiento de infraestructura	44,678	34,407	10,271	30
Total de Actividades No Asociadas a Metas.			\$503,324	\$407,587	\$95,737	\$23
4	1.-E008	Operación de Infraestructura Marítimo-Portuaria	\$748,158	\$645,670	95,737	23
Total de Actividades Asociadas a Metas.			\$748,158	\$645,670	\$95,737	\$15
Total			\$1,251,482	\$1,053,257	\$191,474	18

Cifras en miles de pesos

A) ACTIVIDADES INSTITUCIONALES NO ASOCIADAS A METAS

Actividad Institucional 001.- Apoyar a la Función Pública y Buen Gobierno.

1. Programa presupuestario: 0001 Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno.

Del presupuesto modificado para este programa de \$3,223 se ejercieron \$2,602 presentando una variación de \$621 al cierre del ejercicio. El gasto por capítulo se realizó como sigue:

Capítulo	Concepto	Importe		Variación
		Modificado	Ejercido	
1000	Servicios Personales	\$2,350	\$1,826	524
2000	Materiales y Suministros	143	129	14
3000	Servicios Generales	730	647	83
	Total	\$3,223	\$2,602	\$621

Actividad Institucional 002.- Proporcionar Servicios de Apoyo Administrativo.

1. Programas presupuestarios: M001 Actividades de Apoyo Administrativo.

Del presupuesto modificado para esta actividad de \$42,934 se ejercieron \$28,150 presentando una variación de \$14,784 al cierre del ejercicio. El gasto por capítulo se realizó como sigue:



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V

Capítulo	Concepto	Importe		Variación
		Modificado	Ejercido	
1000	Servicios Personales	\$18,343	\$13,813	4,530
2000	Materiales y Suministros	2,524	2,136	388
3000	Servicios Generales	22,067	12,201	9,866
	Total	\$42,934	\$28,150	\$14,784

Actividad Institucional 004.- Puertos Eficientes y Competitivos .**1. Programa presupuestario: K004 Proyectos de Infraestructura Económica de Puertos**

Del presupuesto modificado para esta actividad por \$367,489 se ejercieron \$ 303,655 presentando una variación de \$63,834 al cierre del ejercicio. El gasto por capítulo se realizó como sigue:

Capítulo	Concepto	Importe		Variación
		Modificado	Ejercido	
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e intangibles	\$11,400	\$1,186	10,214
6000	Obra Pública	356,089	302,469	53,620
	Total	\$367,489	\$303,655	\$63,534

2. Programa presupuestario: K017 Proyectos de Infraestructura Gubernamental de SCT

Del presupuesto modificado para esta actividad de \$45,000 se ejercieron \$39,027 presentando una variación de \$5,973 al cierre del ejercicio. El gasto por capítulo se realizó como sigue:

Capítulo	Concepto	Importe		Variación
		Modificado	Ejercido	
6000	Obra Pública	45,000	39,027	5,973
		\$45,000	\$39,027	\$5,973

3. Programa presupuestario: K027 Mantenimiento de Infraestructura

Del presupuesto modificado para esta actividad de \$44,678 se ejercieron \$34,407 presentando una variación de \$10,271 al cierre del ejercicio. El gasto por capítulo se realizó como sigue:

Capítulo	Concepto	Importe		Variación
		Modificado	Ejercido	
6000	Obra Pública	\$44,678	\$34,407	10,271
		\$44,678	\$34,407	\$10,271

B) ACTIVIDADES INSTITUCIONALES ASOCIADAS A METAS

Actividad Institucional 004. Puertos Eficientes y Competitivos

1. Programa presupuestario: E008 Operación de Infraestructura Marítimo-Portuaria.

Del presupuesto modificado para esta actividad de \$748,158 se ejercieron \$645,690 presentando una variación de \$102,468 al cierre del ejercicio. El ejercicio del gasto por capítulo se realizó como sigue:

Capítulo	Concepto	Importe		Variación
		Modificado	Ejercido	
1000	Servicios Personales	\$24,443	\$26,214	\$(1,771)
2000	Materiales y Suministros	13,200	8,128	5,072
3000	Servicios Generales	596,359	525,861	70,498
5000	Bienes Muebles e Inmuebles	114,156	85,487	28,669
	Total	\$748,158	\$645,690	\$102,468




C) ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES DE DESEMPEÑO.

Para efectos de este inciso el alcance de las metas se realizó sobre las presupuestarias originales autorizadas.

La Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V., dirige sus esfuerzos al uso, aprovechamiento y explotación de los bienes del dominio público federal concesionados, construcción de obras e instalaciones portuarias y prestación de servicios portuarios, así como la administración de los bienes que integren la zona de desarrollo del puerto.

Programa Presupuestario: E008 Operación de Infraestructura Marítimo Portuaria.

Modalidad: Prestación de Servicios Públicos.

Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo: Economía competitiva y Generadora de Empleos.

Objetivo del Eje de Política Pública del Plan Nacional de Desarrollo:

Garantizar el acceso y ampliar la cobertura de infraestructura y servicios de transporte y comunicaciones; tanto a nivel nacional como regional; a fin de que los mexicanos puedan comunicarse y trasladarse de manera ágil y oportuna en todo el país y con el mundo; así como hacer más eficiente el transporte de mercancías y las telecomunicaciones hacia el interior y exterior del país, de manera que estos sectores contribuyan a aprovechar las ventajas comparativas con las que cuenta México.

Programa Sectorial: 5.- Programa Sectorial de Comunicaciones y Transportes 2007-2012; **Objetivo 1.-** Cobertura: Ampliar la cobertura geográfica y social de la infraestructura y los servicios que ofrece el Sector, con el fin de que los mexicanos puedan comunicarse, trasladarse y transportar mercancías de manera ágil, oportuna y a precios competitivos, dentro del país y con el mundo.

INDICADOR: Atender embarcaciones	
Nivel: Fin	Garantizar las actividades de comercio por la vía marítima y ampliar la cobertura de la infraestructura y servicios portuarios

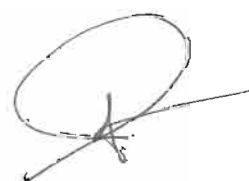
ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V

Definición	Atender embarcaciones			
Dimensión a medir	Eficacia			
Tipo del indicador	Estratégico			
Método de cálculo	Número de barcos arribados			
Unidad de medida	Barco			
VALOR DE LA META ANUAL			Porcentaje de Cumplimiento (%)	
Original	Modificada	Alcanzada	Alcanzada/Original	Alcanzada/Modificada
1,899	1,899	2,162	114.9	114.9

Causas de las variaciones entre la meta alcanzada y la meta original del indicador

La Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A de C.V. (API) estableció para 2012 el **indicador estratégico “Atender embarcaciones”** a fin de atender con **eficacia** el número de barcos arribados en el puerto de Manzanillo. Al final del ejercicio, se logró atender 2,162 barcos arribados que representó un **cumplimiento de 114.9 por ciento respecto a la meta original**. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente:

- ♦ En el periodo de enero - diciembre de 2015 se registró un incremento en el arribo de embarcaciones al puerto de Manzanillo, se destaca un aumento en los buques carga general del 53% así como un 32% en el arribo de buques de contenedores.
- ❖ En **Carga Total** se operaron 28'402,885 toneladas durante el periodo enero - diciembre de 2015, un 3% menos con respecto al año pasado y un 0.7% abajo de lo previsto en el Programa Operativo Anual.
- ❖ En **Carga General** movimos 1'577,777 toneladas durante el periodo enero - diciembre de 2015, lo que representa un 14% abajo del año pasado y un 11% por arriba de lo previsto en el Programa Operativo Anual.
- ❖ En **Contenedores (toneladas)** se movieron 18'631,109 toneladas durante el periodo enero - diciembre de 2015, lo que representa un 3.5% arriba del año pasado y un 2.4% arriba de lo previsto en el Programa Operativo Anual.
- ❖ En **Contenedores (TEUS)** se movieron 2'541,140 durante el periodo enero - diciembre de 2015, lo que representa un 7.9% arriba que el año pasado y un 5.6% arriba de lo previsto de en el Programa Operativo Anual.

- ❖ En **Granel Mineral** Se operó un total de 3'892,206 toneladas durante el periodo enero - diciembre de 2015, obteniendo un decremento del 23.2% con respecto al mismo periodo del año anterior y un 42.5% por abajo de lo previsto en el Programa Operativo Anual.
- ❖ En **Granel Agrícola**: Durante el periodo enero – diciembre de 2015 se movieron un total de 1'547,168 toneladas, lo que representa un incremento del 37.5% con respecto al mismo periodo del año anterior y un aumento del 35.2% con respecto a lo previsto en el Programa Operativo Anual.
- ❖ En **Petróleos y Derivados**: Durante el periodo enero – diciembre de 2015 se tuvo un movimiento de 2'754,623 toneladas., lo que representa un incremento del 20.0% con respecto al mismo periodo del año anterior, y un aumento del 69.5% a la baja con respecto a lo previsto por el Programa Operativo Anual.

Efectos socioeconómicos del alcance de metas del indicador

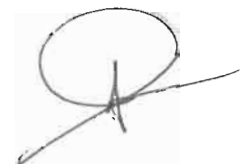
Entre los **beneficios económicos y sociales** alcanzados por la atención de embarcaciones fue formar parte del motor económico para incentivar y reactivar la economía del país a través de proyectos y acciones a corto plazo como la ampliación del Puerto hacia la Zona Norte que incluye además de la ampliación del recinto portuario, los trabajos de la conectividad vial y ferroviaria y ampliación de la Aduana marítima a fin de garantizar las actividades de comercio por la vía marítima y ampliar la cobertura de la infraestructura y servicios portuarios.

4. VARIACIONES EN EL EJERCICIO PRESUPUESTAL.

ESTADO DE INGRESOS PRESUPUESTALES SOBRE LA BASE DE FLUJO DE EFECTIVO.

El estado de ingresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo, reporta los ingresos obtenidos durante el ejercicio y no incluye los ingresos pendientes de obtener, en virtud de que solamente se están presentando flujos de efectivo.

Los ingresos presupuestales al 31 de diciembre de 2015, se integran como se muestra a continuación:



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V

CONCEPTOS	Presupuesto 2014			Variación	
	Original	Modificado	Obtenido	Absoluta	Relativa
DISPONIBILIDAD INICIAL	\$124,579	\$124,579	\$421,153	\$118,278	54
CORRIENTES Y DE CAPITAL	1,279,907	1,247,671	1,264,965	-95,665	-8
Venta de Servicios	1,250,825	1,250,825	1,228,912	-87,753	-8
Productos Financieros	22,930	22,930	27,275	-8,596	-42
Otros	6,152	6,152	8,778	684	18
SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS DEL GOBIERNO FEDERAL					
TOTAL DE INGRESOS	1,279,907	1,279,907	1,264,965	-\$95,665	-8
TOTAL DE RECURSOS	\$1,404,486	\$1,404,486	\$1,686,118	\$22,613	2

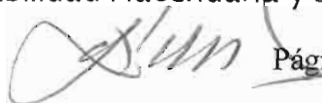
Miles de pesos

De los recursos obtenidos \$1,247,671 corresponde a recursos propios, inferior en 4 por ciento con relación a los \$1,152,006 del presupuesto modificado.

El presupuesto ejercido con recursos propios fue resultado de los ingresos obtenidos por API MANZANILLO, provenientes de la prestación de servicios portuarios de puerto, atraque, muellajes y almacenaje; contratos de cesión parcial de derechos y arrendamientos de espacios, contratos de almacenaje, prestación de servicios, así como por disponibilidades financieras, los cuales se destinaron a renglones asociados a la ejecución y desarrollo de programas y proyectos de inversión, al gasto de operación que le fueron aprobados en el Presupuesto de Egresos de 2015, así como aquellos que en el transcurso del ejercicio fueron necesarios para la operación misma de la entidad. Los recursos fiscales fueron destinados a gasto corriente para el pago del Impuesto sobre la Renta y para inversión en obra pública.

ESTADO DE EGRESOS PRESUPUESTALES SOBRE LA BASE DE FLUJO DE EFECTIVO.

El estado de egresos presupuestales sobre la base de flujo de efectivo por el año que terminó el 31 de diciembre de 2015, incluye los gastos devengados no pagados en el ejercicio de conformidad con la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su reglamento.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V

Los gastos presupuestales al 31 de diciembre de 2015, se integran como se muestra a continuación:

CONCEPTOS	Presupuesto 2014			Variación	
	Original	Modificado	Ejercido	Absoluta	Relativa
GASTO CORRIENTE	\$1,157,985	\$680,160	\$590,682	-89,478	-15
Servicios Personales	44,392	45,136	41,852	-3,284	-8
De operación	1,103,205	630,582	548,557	-82,025	-15
Otras erogaciones	10,388	4,442	273	-4,169	-1,527
INVERSION FISICA	104,165	571,322	462,576	-108,746	-24
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	0	125,555	86,673	-38,882	-45
Obra Pública	104,165	445,767	375,903	-69,864	-19
OPERACIONES AJENAS	0	0	12,537	12,537	100
TOTAL DE EGRESOS	1,262,150	1,251,482	1,065,795	-185,687	-17
DISPONIBILIDAD FINAL PREVIA	142,336	153,004	620,323	467,319	75
Retiro del patrimonio				-	
DISPONIBILIDAD FINAL	142,336	153,004	620,323	467,319	75
TOTAL DE RECURSOS	\$1,404,486	\$1,404,486	\$1,686,118	281,632	17

Miles de pesos

GASTO CORRIENTE

El **Gasto Corriente** observó una variación de 15 por ciento, por abajo del presupuesto modificado aprobado. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:

- ♦ Las erogaciones en Servicios Personales registraron una disminución del 8 por ciento respecto al presupuesto modificado, debido principalmente a los siguiente:
 - ❖ No se realizó la creación de nuevas plazas por lo tanto género un ahorro en la contratación de nuevas plazas eventuales y por los menores pagos por concepto de horas extraordinarias, así como a las incapacidades de maternidad y enfermedad general de personal de mando y operativo durante el ejercicio 2015.
 - ❖ Al 31 de diciembre de 2015, la plantilla ocupada de la API MANZANILLO fue de 113 personas de base, distribuidas de la siguiente manera: 45 funcionarios públicos, 68 personal operativo; el total representó un incremento de 3 por ciento con relación a las 110 personas registradas al 31 de diciembre de 2014 principalmente por la integración de las plazas eventuales.



- ♦ En el rubro de Gasto de Operación se integra por los conceptos de Materiales y Suministros y servicio Generales, se registró un menor ejercicio presupuestario de 15 por ciento, en comparación con el presupuesto modificado, debido primordialmente a las siguientes:
 - ❖ En Materiales y Suministros se ejerció el 53 por ciento de los recursos autorizados, principalmente en refacciones y material eléctrico necesario para el señalamiento marítimo para reposición por daños ocasionados por los fenómenos naturales, así como barreras de protección, materiales y útiles de oficina y limpieza, refacciones y accesorios para el centro de control de tráfico marítimo, materiales de construcción, estructuras y combustible y lubricantes.
 - ❖ En Servicios Generales se ejerció el 14 por ciento menor al presupuesto modificado principalmente por la disminución en el pagos de impuesto sobre la renta, actualización de los sistemas informáticos, implementación de sistemas para la mejora de la gestión, servicios de asesorías para la homologación de procesos administrativos e implementación de la armonización contable, decremento en los índices de siniestralidad que impactan en el factor de riesgo y menores erogaciones en mantenimiento a la infraestructura portuaria misma que se encuentra en óptimas condiciones de prestar servicios de calidad.

GASTO DE INVERSIÓN

En materia de **Inversión Física** el ejercicio presupuestario registró una disminución de 24 por ciento con relación a la asignación modificada. Al interior de este rubro se observaron diferentes comportamientos registrados en los rubros de gasto, que a continuación se mencionan:

- ♦ En **Bienes Muebles e Inmuebles** el presupuesto ejercido fue menor en 45 por ciento con relación al presupuesto modificado, como resultado de:
 - ❖ Principalmente por el menor ejercicio de recursos en la partida de terrenos al no haberse adquirido el que se tenía previsto comprar a la jurisdicción sanitaria de Manzanillo debido a que el éste último subastó los terrenos y no fueron adjudicados a la entidad; así como por la reprogramación de los equipos para el sistema de control de acceso y almacenamiento de datos principalmente grabaciones del circuito cerrado de televisión que serán entregados en el siguiente ejercicio fiscal por incumplimiento de los proveedores.
 - ❖ Ahorros obtenidos en las adquisiciones, derivado de los procesos licitatorios al lograr mejores precios.



- ♦ En **Obra Pública**, se observó un menor ejercicio presupuestario de 19 por ciento respecto al presupuesto modificado aprobado, debido principalmente:
 - ❖ Menores recursos ejercidos se debieron a la problemática en la ejecución de los trabajos de construcción del edificio corporativo de la API, atrasos en la obra de construcción del centro unificado para la protección marítima portuaria CUMART, problemática en la ejecución de los trabajos del tablestacado de las bandas C y D, sistema de protección anticorrosiva en tablestacado de los muelles banda A y dren interlagunar, así mismo por economías en los proceso licitatorios. Las erogaciones corresponden principalmente al proyecto de Desarrollo de Infraestructura Portuaria Zona Norte en el concepto de Construcción de barda perimetral y construcción de muro anti ruido, Obras condicionadas y obras complementarias, Reconfiguración de módulos de la aduana y ampliación de la ruta fiscal.

En lo correspondiente a **Inversión Financiera** y a **Otros de Inversión**, no se destinaron recursos.

5. EJERCICIO PRESUPUESTAL POR CAPÍTULO.

a). Capítulo 1000 “Servicios Personales”.

El gasto en este capítulo fue realizado principalmente para el pago de sueldos, compensaciones, estímulos, medidas de fin de año y liquidaciones de personal, se registró un ejercicio de \$41,852 menor por un importe de \$3,284 (8 por ciento) respecto del monto modificado.

b). Capítulo 2000 “Materiales y Suministros”.

Los gastos efectuados en este capítulo, alcanzaron un monto de \$10,394 (53 por ciento) con relación al presupuesto modificado autorizado.

c). Capítulo 3000 “Servicios Generales”.

En este capítulo del gasto se presentó un ejercicio menor en 14 por ciento con relación al presupuesto modificado, derivado principalmente por pagos de impuesto sobre la renta, actualización de los sistemas informáticos, implementación de sistemas para la mejora de la gestión, servicios de asesorías para la homologación de procesos administrativos e implementación de la armonización contable, decremento en los servicios de vigilancia, limpieza, operación de circuito cerrado de televisión por el decremento en las áreas para el desarrollo de la zona

norte, decremento en las primas de seguros de bienes patrimoniales por el decremento en los índices de siniestralidad que impactan en el factor de riesgo y mayores erogaciones en mantenimiento a la infraestructura portuaria para estar en condiciones de prestar servicios de calidad.

d). Capítulo 5000 “Bienes Muebles e Inmuebles”.

Respecto a este rubro se ejerció un importe menor por \$38,882, equivalente al 45 por ciento del presupuesto modificado para el ejercicio 2015. El menor ejercicio se debe al no haber adquirido terrenos pertenecientes a la jurisdicción sanitaria de Manzanillo. El monto total ejercido de \$86,673, corresponde principalmente a la adquisición del terreno del DIF Manzanillo y vialidad pez espada, bienes informáticos conformados por cámaras de video vigilancia y unidades de Imacenamiento, y diversos equipos necesarios para la prestación de los servicios.

e). Capítulo 6000 “Obra Pública”.

Respecto a este rubro se ejerció un importe total de \$375,903, menor en \$69,864, equivalente al 19 por ciento del presupuesto modificado para el ejercicio 2015 principalmente por problemas en la construcción del edificio corporativo de la API y el sistema de protección anticorrosiva del tablestacado del muelle Banda A y dren interlagunar. Las inversiones principales se llevaron a cabo en Desarrollo de infraestructura portuaria Zona Norte en el concepto de Construcción de muro anti ruido y barda perimetral, modernización de la red hidráulica y de alumbrado, Obras complementarias y Medidas de mitigación; así como del proyecto de Reconfiguración de módulos de la aduana (actual) y dragado de mantenimiento en el puerto interior de San Pedrito.



6. DISPOSICIONES DE AUSTERIDAD, MEJORA Y MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

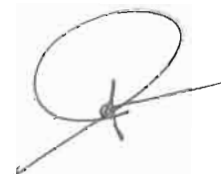
En cumplimiento a lo establecido en el artículo 18 del Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación 2014, publicado en el Diario Oficial del 27 de diciembre de 2012, así como en los Lineamientos de austeridad, disciplina y control del ejercicio presupuestario aplicables en 2015, la entidad implementó las medidas de ahorro que se describen a continuación:

La entidad cuenta con procesos comunes y estándares a través de sistemas como el PSP (Puerto sin Papales), página interna y sistema GRP (Government Resources Planning) que permite la automatización de los procesos administrativos y operativos de la entidad, que contribuyen a que la ejecución del gasto público se oriente a resultados y metas, se cumplan con los criterios de legalidad, honestidad, eficiencia, economía racionalidad, austeridad, transparencias y entre otros el control de la gestión..

En relación a las Políticas de reducción de gasto administrativo y de operación se implementaron medidas y estrategias para estar en condiciones de lograr las metas de reducción de gasto al mínimo sin afectar el desempeño de las funciones, las que se presentan en el cuadro posterior

- ❖ Se llevó a cabo la reducción liquida al presupuesto aprobado para 2015 en el capítulo de Servicios Personales por \$31,867 pesos, de conformidad con el numeral 307-A-0264 por concepto de reducción del 10% al monto autorizado en la partida de sueldos base al personal eventual, reflejándose en la disponibilidad final. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación número 2015-9-J3B-05 del 27 de abril de 2015,
- ❖ Se llevó a cabo la reducción liquida al presupuesto aprobado para 2015 en el capítulo de Servicios Personales por \$2,636,185 pesos, por concepto de reducción del 10% al monto autorizado en la partida de sueldos al personal de base, reflejándose en la disponibilidad final. Movimiento registrado y autorizado en el MAPE mediante adecuación número 2015-9-J3B-22 del 21 de agosto de 2015.

}



Por lo que se refiere al seguimiento de las medidas de ahorro en el ejercicio 2015, se obtuvieron los siguientes ahorros en el presupuesto de Materiales y suministros por \$5,474,554 y en Servicios Generales por \$76,548,654 pesos, en gastos administrativos y gasto operativo en estudios, congresos y convenciones, pasajes y viáticos nacionales e internacionales por las medidas antes mencionadas

7. CONCILIACIÓN GLOBAL ENTRE CIFRAS FINANCIERAS Y PRESUPUESTALES. (ANEXOS II AL IV)

La conciliación entre las cifras de los estados presupuestales que se acompañan y las cifras de los estados financieros dictaminados, fue elaborada por la Administración de la entidad de conformidad con la "Guía de Procedimientos de Auditoría Aplicables en una Revisión del Ejercicio Presupuestal de Entes Públicos", aprobada por la Comisión de Normas y Procedimientos de Auditoría y con la opinión favorable de la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

La conciliación contable - presupuestal de ingresos y de egresos, cumple con la aplicación de los lineamientos contenidos en la Guía mencionada, determinando adecuadamente los diversos efectos virtuales y financieros que tienen relación con el estado de ingresos y egresos presupuestales y los estados financieros dictaminados.

8. SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN.

En lo referente al Sistema Integral de Información presentada ante la SHCP por el período comprendido de enero a diciembre de 2015, en el 100 por ciento de los casos, el envío mensual se hizo de manera oportuna. Por lo que se cumplió en tiempo y forma por el período antes mencionado.

9. TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN.

Al 31 de diciembre de 2015, la entidad no presenta ingresos susceptibles de reintegro a la Tesorería de la Federación (TESOFE).



Mediante Oficio No. 309-A-022/2016 de fecha 17 de febrero de 2016, la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público emitió los Lineamientos Específicos que deben observar las Empresas Productivas del Estado y las Entidades que conforman el Sector Paraestatal Federal, en los que se establecieron las fechas de entrega y las características que debe reunir la información contable, presupuestaria, programática y complementaria que deben proporcionar a través del Sistema de Integración de la Cuenta Pública, para conformar el reporte relativo a la Cuenta Pública Federal del año 2015. En esos Lineamientos se reguló que, adicional a los seis estados presupuestales a los que se refiere el dictamen emitido por contador público independiente, que se adjuntan al inicio del presente informe, también el Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos en sus clasificaciones: a) Administrativa (armonizado), b) Económica (armonizado), c) Por objeto del gasto (armonizado) y d) Funcional (armonizado), forma parte de la Cuenta Pública Federal del año 2015.

Manzanillo, Col.
17 de marzo de 2016

Representante Legal



C.P. Rogelio Valencia Sánchez

**Responsable del Área de
Presupuesto**



**Lic. José de Jesús Zepeda
Cardenas**

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3B ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Administración Portuaria Integral de Manzanillo, S.A. de C.V.	1,254,149,987	-2,668,052	1,251,481,935	880,700,369	1,065,795,441	370,781,566
Total del Gasto	1,254,149,987	-2,668,052	1,251,481,935	880,700,369	1,065,795,441	370,781,566

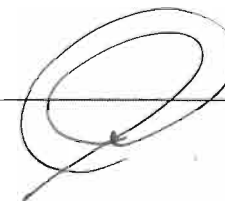
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.



Página 1 de 1

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3B ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Gasto Corriente	1,149,984,990	-469,825,479	680,159,511	418,124,328	603,219,400	262,035,183
Gasto De Capital	104,164,997	467,157,427	571,322,424	462,576,041	462,576,041	108,746,383
Total del Gasto	1,254,149,987	-2,668,052	1,251,481,935	880,700,369	1,065,795,441	370,781,566

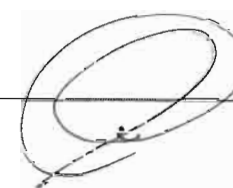
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



ADMINISTRACION PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.



Página 1 de 1

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3B ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Servicios personales	44,391,526	744,374	45,135,900	43,243,743	41,852,468	1,892,157
Remuneraciones al personal de carácter permanente	16,416,768	-194,917	16,221,851	16,138,880	16,138,880	82,971
Remuneraciones al personal de carácter transitorio	318,672	-31,867	286,805			286,805
Remuneraciones adicionales y especiales	3,247,398	1,848,977	5,096,375	5,065,510	5,065,510	30,865
Seguridad social	7,139,262	45,153	7,184,415	6,727,098	6,605,256	457,317
Otras prestaciones sociales y económicas	15,015,982	-500,000	14,515,982	15,312,255	14,042,822	-796,273
Previsiones	2,253,444	-422,972	1,830,472			1,830,472
Materiales y suministros	15,867,840		15,867,840	10,393,287	10,393,287	5,474,553
Materiales de administración, emisión de documentos y artículos oficiales	2,303,512	40,000	2,343,512	1,314,151	1,314,151	1,029,361
Alimentos y utensilios	1,028,980	370,000	1,398,980	1,412,945	1,412,945	-13,965
Materiales y artículos de construcción y de reparación	4,982,231	-1,190,000	3,792,231	2,637,477	2,637,477	1,154,754
Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio	155,921	130,000	285,921	204,733	204,733	81,188
Combustibles, lubricantes y aditivos	1,259,989	800,000	2,059,989	1,763,928	1,763,928	296,061
Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos	1,606,483	250,000	1,856,483	1,650,864	1,650,864	205,619
Herramientas, refacciones y accesorios menores	4,530,724	-400,000	4,130,724	1,409,189	1,409,189	2,721,535
Servicios generales	1,089,725,624	-470,569,853	619,155,771	364,487,298	550,973,645	254,668,473
Servicios básicos	12,763,470	4,000,000	16,763,470	12,740,379	12,686,094	4,023,091
Servicios de arrendamiento	12,261,111	600,000	12,861,111	8,843,775	8,771,821	4,017,336
Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios	75,203,850	3,000,000	78,203,850	54,333,546	54,333,546	23,870,304
Servicios financieros, bancarios y comerciales	36,014,984	5,686,030	41,701,014	41,865,790	40,511,333	-164,776
Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación	87,171,416	148,700,000	235,871,416	212,330,755	210,784,800	23,540,661
Servicios de comunicación social y publicidad	15,364,145	195,854	15,559,999	15,333,096	15,333,096	226,903
Servicios de traslado y viáticos	4,738,617		4,738,617	980,004	980,004	3,758,613
Servicios oficiales	2,868,049		2,868,049	1,606,401	1,606,401	1,261,648
Otros servicios generales	843,339,982	-632,751,737	210,588,245	16,453,552	205,966,550	194,134,693
Bienes muebles, inmuebles e intangibles		125,555,598	125,555,598	86,673,196	86,673,196	38,882,402
Mobiliario y equipo de administración		20,004,500	20,004,500	12,440,104	12,440,104	7,564,396
Vehículos y equipo de transporte		6,253,500	6,253,500	5,677,000	5,677,000	576,500
Maquinaria, otros equipos y herramientas		6,062,500	6,062,500	2,299,896	2,299,896	3,762,604
Bienes inmuebles		93,235,098	93,235,098	66,256,196	66,256,196	26,978,902
Inversión pública	104,164,997	341,601,829	445,766,826	375,902,845	375,902,845	69,863,981
Obra pública en bienes propios	104,164,997	341,601,829	445,766,826	375,902,845	375,902,845	69,863,981
Total del Gasto	1,254,149,987	-2,668,052	1,251,481,935	880,700,369	1,065,795,441	370,781,566

CUENTA PÚBLICA 2015

CUENTA PÚBLICA 2015
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (ARMONIZADO)^{1/}
09 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES
J3B ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.
(PESOS)

CONCEPTO	APROBADO	AMPLIACIONES / (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUB EJERCICIO ^{2/}
	1	2	3 = (1+2)	4	5	6 = (3-4)
Gobierno	3,029,446	193,475	3,222,921	2,430,776	2,580,426	792,145
Coordinación de la Política de Gobierno	3,029,446	193,475	3,222,921	2,430,776	2,580,426	792,145
Desarrollo Económico	1,251,120,541	-2,861,527	1,248,259,014	878,269,593	1,063,215,015	369,989,421
Transporte	1,251,120,541	-2,861,527	1,248,259,014	878,269,593	1,063,215,015	369,989,421
Total del Gasto	1,254,149,987	-2,668,052	1,251,481,935	880,700,369	1,065,795,441	370,781,566

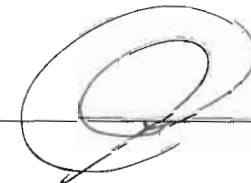
1/ Las sumas parciales y total pueden no coincidir debido al redondeo.

2/ Corresponde a las Economías Presupuestarias.

Fuente: Presupuesto Aprobado y Modificado, sistemas globalizadores de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Presupuesto Devengado y Pagado, el ente público.



ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE MANZANILLO, S.A. DE C.V.



Página 1 de 1